



# FUERZA AÉREA COLOMBIANA



ASÍ SE VA A LAS  
ESTRELLAS



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

# FUERZA AÉREA COLOMBIANA

## Informe de Gestión – 2019

La Fuerza Aérea Colombiana con el firme propósito de efectuar el seguimiento, medición y control de la estrategia planteada en el Plan Estratégico Institucional 2011-2030 y el cumplimiento de su Misión y Visión, ha encaminado sus iniciativas, esfuerzos y operaciones a lograr el cumplimiento de los cuatro (4) objetivos estratégicos planteados en dicho documento:

- 🇨🇴 Fortalecer la capacidad operacional, para ejercer y mantener el dominio del espacio aéreo, disuadir la amenaza, derrotar al enemigo y contribuir al logro de los fines del Estado.
- 🇨🇴 Afianzar la responsabilidad social y legal de la Fuerza, para garantizar la legitimidad institucional.
- 🇨🇴 Afianzar la responsabilidad administrativa de la Fuerza, para ser una organización administrada con responsabilidad y transparencia.
- 🇨🇴 Impulsar el desarrollo humano, científico, tecnológico y cultural, para ser líder en el ámbito Aeroespacial Nacional.

A continuación, se presentan los resultados más significativos realizados en la vigencia 2019.

## CONTENIDO

---

 Operaciones Aéreas	6
 Responsabilidad Social	18
 Tecnologías de la información y Comunicaciones	27
 Jefatura Logística	30
 Jefatura Administrativa	38
 Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	41
 Departamento de Comunicación	48
 Inspección General	51
 Autoridad Aeronáutica Aviación de Estado	53
 Sección Documental	54
 Patrimonio Histórico	55
 Sección Prensa	58

	Gestión Ambiental	67
	Asuntos Espaciales	69
	Asuntos Internacionales	72
	Educación Aeronáutica	74
	Familia y Bienestar Social	81
	Relaciones Laborales	81
	Jefatura de Salud	82

PROPIEDAD FUERZA



# OBJETIVO I



*Fortalecer la capacidad operacional para ejercer  
y mantener el dominio del Espacio Aéreo,  
disuadir la amenaza, derrotar al enemigo y  
contribuir al logro de los fines del Estado.*



A continuación, se presentan los resultados más significativos realizados en la vigencia 2019:

La presencia y acción de la Fuerza Aérea Colombiana sigue siendo un factor preponderante en los niveles Estratégico, Operacional y Táctico con el Plan Campaña Militar “El esfuerzo es de todos” en el marco del conflicto interno de Colombia, al considerar sus capacidades distintivas, su concepto de empleo y ámbito de aplicación, los cuales se ven reflejados en los resultados y efectos observados a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Así mismo, la Fuerza Aérea Colombiana ha impulsado de manera continua la proyección del Poder aéreo a Nacional e Internacional en el entorno regional, producto de las acciones de cooperación bilateral militar o iniciativas estratégicas formuladas e implementadas por la FAC, en torno a las amenazas transnacionales.

Durante la vigencia 2019 la Fuerza Aérea Colombiana voló un total de 58.740 horas, correspondientes a un 97.4% de las 60.295 horas asignadas, demostrando una acertada gestión operacional basada en los principios de eficiencia y eficacia en cumplimiento de la misión Constitucional.

Funcion	Misiones	Horas
APLICAR LA FUERZA	2.836	2.888
APOYAR LA FUERZA	24.787	24.474
CONTRIBUIR A LOS FINES DEL ESTADO Y PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE COOPERACION	4.825	4.399
CONTROLAR EL AIRE, EL ESPACIO Y EL CIBERESPACIO	3.204	3.512
MULTIPLICAR LAS FUERZAS	24.358	23.467
<b>Total general</b>	<b>60.010</b>	<b>58.740</b>

\*Fuente: CEOPA-COA"



Entre las Funciones de la Fuerza Aérea Colombiana, el Control del Aire, del Espacio y del Ciberespacio se constituye en una función primordial que se caracteriza por la ejecución de operaciones encaminadas a lograr y

mantener la defensa de la soberanía Nacional, mediante el desarrollo de operaciones ofensivas. En concordancia con la situación actual y a la dinámica operacional, la Fuerza Aérea ha conducido un total de 3.204 misiones en esta función, de las cuales se han efectuado 2.461 misiones de escolta aérea, garantizando la seguridad del señor presidente de la República y diferentes aeronaves de Estado.

Por otra parte, se destacan las operaciones de interceptación e inutilización de aeronaves, las cuales en su mayoría han sido ejecutadas contra el flagelo del narcotráfico y sus organizaciones criminales.

Funcion	Misiones	Horas
<b>TOTAL FUNCION CONTROLAR EL AIRE, EL ESPACIO Y EL CIBERESPACIO</b>	<b>3.204</b>	<b>3.512</b>
<b>CONTRAPODER AEREO</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
CAZABARRIDO	4	5
<b>DEFENSA AEREA</b>	<b>3.200</b>	<b>3.507</b>
ESCOLTA AEREA	2.461	2.274
INTERCEPTACION Y/O NEUTRALIZACION DE AERONAVES	414	590
PATRULLA AEREA DE COMBATE	22	25
VIGILANCIA AEREA Y ALERTA TEMPRANA	303	618

\*Fuente SIIOC2

Dentro de las operaciones efectuadas en la misión tipo de **“Aplicar la Fuerza”**, se resaltan las siguientes:

- Reconocimiento Armado con una ejecución de 2.527 misiones
- Operaciones de Interdicción con una ejecución de 78 misiones.
- Apoyo Aéreo Cercano con una ejecución de 204 misiones.



Las anteriores misiones fueron ejecutadas contra los objetivos designados en los Planes de Campaña Consolidación y Estabilización “VICTORIA PLUS” y “EL ESFUERZO ES DE TODOS” como lo son los Fenómenos de Criminalidad,

Disidencias de las FARC y Grupos Armados Organizados que aún vulneran la seguridad de la Nación.

Funcion	Misiones	Horas
<b>TOTAL FUNCION APLICAR LA FUERZA</b>	<b>2.836</b>	<b>2.888</b>
<b>ATAQUE ESTRATEGICO</b>	<b>27</b>	<b>35</b>
ATAQUE ESTRATEGICO	27	35
<b>CONTRAPODER TERRESTRE</b>	<b>2.809</b>	<b>2.853</b>
APOYO AEREO CERCANO	204	239
INTERDICCION	78	133
RECONOCIMIENTO ARMADO	2.527	2.480

\*Fuente SII/OC2

La función “**Apoyar la Fuerza**” se constituye en un pilar fundamental para mantener y potencializar las capacidades aéreas, garantizando el soporte logístico a través de los vuelos de pruebas, que garantizan el estado óptimo de aeronavegabilidad del recurso aéreo.







A su vez, se destacan las misiones de instrucción y entrenamiento las cuales están encaminadas a mantener las capacidades distintivas de las tripulaciones de la Fuerza Aérea y de otras Fuerzas de diferentes países del continente, siendo la Fuerza un referente a nivel regional de acuerdo a las capacidades desarrolladas durante los últimos años.

Funcion	Misiones	Horas
<b>TOTAL FUNCION APOYAR LA FUERZA</b>	<b>24.787</b>	<b>24.474</b>
<b>INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO</b>	<b>19.864</b>	<b>21.846</b>
ENTRENAMIENTO	7.342	6.687
INSTRUCCION	12.522	15.159
<b>SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA</b>	<b>379</b>	<b>161</b>
OPERACIONES DE INTERVENCION A MUNICIONES SIN EXPLOTAR	3	1
OPERACIONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA	376	160
<b>SOPORTE Y SERVICIOS PARA EL COMBATE</b>	<b>4.544</b>	<b>2.467</b>
LOGISTICA AERONAUTICA - VUELO DE COMPROBACION	1.096	660
LOGISTICA AERONAUTICA - VUELO DE PRUEBA	3.374	1.729
LOGISTICA AERONAUTICA - VUELO DE TRASLADO POR MANTENIMIENTO	70	71
LOGISTICA DE LOS SERVICIOS	3	6
SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA	1	1



La Fuerza Aérea Colombiana ha fortalecido la misión funcional a nivel Nacional a través del Comando de Operaciones Aéreas y el Centro Nacional de Recuperación de Personal – CNRP. Los mecanismos de coordinación técnica e interinstitucional con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y en marco del denominado Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para anticipar, prevenir, vigilar y atender actividades y situaciones de riesgo y emergencia, donde se presenten escenarios que afecten a la población más vulnerable. De esta manera, la Fuerza Aérea Colombiana participa de forma permanente en el Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.

Esta línea de esfuerzo especial desarrollada por la Fuerza Aérea Colombiana en el marco del Plan de Campaña, fortalece la presencia estatal en los lugares y espacios geográficos donde es inexistente o limitada la presencia de vías de comunicación terrestre, especialmente en la región de la Amazonía y la Orinoquía, así como en el departamento del Chocó, regiones en las cuales las capacidades de la Fuerza Aérea Colombiana tienen impacto en el transporte especial con atención prioritaria de personal militar y civil.

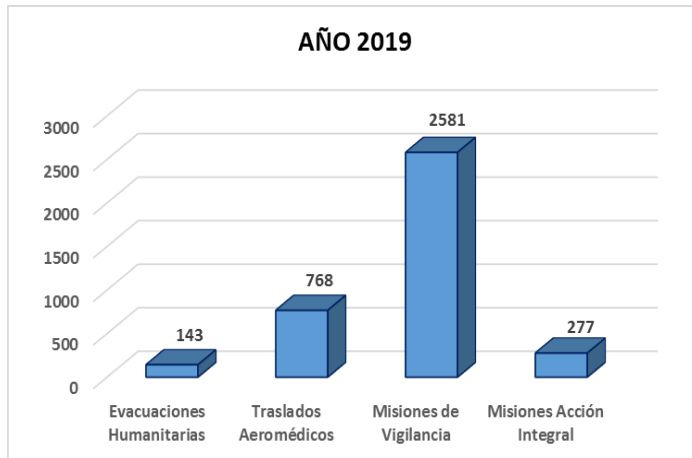
Dentro de la Función de **“Contribuir a los Fines del Estado y participación en programas de cooperación”**, la Fuerza Aérea Colombiana realiza operaciones, entre las cuales, se destacan por su valor humanitario y de compromiso social las siguientes:

- Traslado Aeromédico humanitario y Evacuación Médica Humanitaria



Actividad que ha permitido ampliar la responsabilidad social del Estado y garantizar el Derecho Fundamental a la Vida, así como el acceso a una atención médica adecuada.

- Operaciones de Vigilancia y Reconocimiento de la Red Energética y Vial.



Vigilancia y Reconocimiento de Zonas en Riesgo o afectadas por desastres naturales, que contribuyen a la seguridad de la población y activos económicos de la Nación.

Durante el año 2019 se realizaron 143 misiones de

evacuaciones humanitarias y 768 de traslados aeromédicos; se ejecutaron 2.581 misiones de vigilancia, reconocimiento y atención en zonas especiales y 277 misiones aéreas en acción integral coordinada.

Funcion	Misiones	Horas	PAX	CARGA
<b>CONTRIBUIR A LOS FINES DEL ESTADO Y PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE COOPERACION</b>	<b>4.825</b>	<b>4.399</b>	<b>16.177</b>	<b>446.262</b>
<b>ACCION INTEGRAL COORDINADA</b>	<b>277</b>	<b>191</b>	<b>3.983</b>	<b>59.892</b>
JORNADAS DE APOYO AL DESARROLLO	277	191	3.983	59.892
<b>RECUPERACION DE PERSONAL HUMANITARIA</b>	<b>969</b>	<b>1.003</b>	<b>1.099</b>	<b>8.375</b>
BUSQUEDA Y SALVAMENTO	58	64	87	770
EVACUACION AEROMEDICA HUMANITARIA	143	105	122	130
TRASLADO AEROMEDICO HUMANITARIO	768	835	890	7.475
<b>TRANSPORTE ESPECIAL</b>	<b>998</b>	<b>895</b>	<b>10.237</b>	<b>189.916</b>
TRANSPORTE ESPECIAL DE PERSONAL Y CARGA	79	61	558	132.528
TRANSPORTE ESPECIAL DE PERSONALIDADES	919	834	9.679	57.388
<b>VIGILANCIA, RECONOCIMIENTO Y ATENCION EN ZONAS ESPECIALES</b>	<b>2.581</b>	<b>2.310</b>	<b>858</b>	<b>188.079</b>
EXTINCION DE INCENDIOS	350	315	94	179.104
VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO DE RED ENERGETICA, VIAL Y OTROS	2.162	1.943	702	8.875
VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO DE ZONAS EN RIESGO O AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES	69	52	62	100

\*Fuente SIIOC2

En cuanto a la función de **“Multiplicar las Fuerzas”**, destacamos el Transporte Aéreo, operación que tiene la finalidad de posicionar de forma rápida la Fuerza Pública y Entidades de Seguridad del Estado, permitiendo que estas proyecten su poder acorde a los requerimientos y necesidades inmediatas.

En otras palabras, aplicando el principio de Sinergia, se ha contribuido con la misión de las otras Fuerzas bajo la Política de la acción unificada y conjunta.

Funcion	Misiones	Horas	PAX	CARGA
<b>TOTAL FUNCION MULTIPLICAR LAS FUERZAS</b>	<b>24.358</b>	<b>23.467</b>	<b>213.604</b>	<b>10.840.346</b>
<b>COMANDO Y CONTROL</b>	<b>2.254</b>	<b>2.122</b>	<b>2.754</b>	<b>159.506</b>
COMANDO Y CONTROL AEROTRANSPORTADO	3	2	4	-
CONTROL AEREO AVANZADO	17	34	7	
DESPLIEGUE OPERACIONAL	2.234	2.086	2.743	159.506
<b>GUERRA ELECTRONICA</b>	<b>66</b>	<b>210</b>		
APOYO A LA GUERRA ELECTRONICA	66	210		
<b>INTELIGENCIA AEREA</b>	<b>3.889</b>	<b>5.724</b>	<b>1.278</b>	<b>13.305</b>
VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO TECNICO	2.090	4.265	233	5.930
VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO VISUAL	1.799	1.459	1.045	7.375
<b>OPERACIONES DE ILUMINACION</b>	<b>42</b>	<b>98</b>		
OPERACIONES DE ILUMINACION	42	98		
<b>OPERACIONES DE INFORMACION</b>	<b>885</b>	<b>730</b>	<b>788</b>	<b>5.081</b>
OPERACIONES ESPECIALES DE INFORMACION	21	13	10	1
OPERACIONES PSICOLOGICAS	864	717	778	5.080
<b>OPERACIONES ESPECIALES AEREAS</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>31</b>	
INFILTRACION Y EXFILTRACION	10	9	31	
<b>REABASTECIMIENTO AEREO</b>	<b>167</b>	<b>294</b>	<b>53</b>	<b>18.757</b>
REABASTECIMIENTO EN VUELO	167	294	53	18.757
<b>RECUPERACION DE PERSONAL</b>	<b>1.233</b>	<b>1.041</b>	<b>885</b>	<b>5.565</b>
BUSQUEDA Y RESCATE EN COMBATE	11	17	6	250
EVACUACION AEROMEDICA	770	496	406	723
TRASLADO AEROMEDICO	452	528	473	4.592
<b>TRANSPORTE AEREO</b>	<b>15.812</b>	<b>13.239</b>	<b>207.815</b>	<b>10.638.132</b>
ASALTO AEREO	321	235	2.391	10.830
LANZAMIENTO DE PARACAIDISTAS Y CARGAS	370	199	6.638	19.515
TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA	13.863	11.784	179.420	10.510.457
TRANSPORTE PRESIDENCIAL Y DEL ALTO MANDO	1.258	1.020	19.366	97.330

## Participación de la Fuerza Aérea Colombiana en actividades internacionales, convenios y reconocimientos



### EXPEDICIÓN ANTÁRTICA

Se efectuó planeamiento de la cuarta Expedición Científica Antártica programada del 14 al 23 Enero de 2019.



### EJERCICIO VIRTUAL COOPERACION VI (ARGENTINA):

Ejercicio virtual realizado en Mendoza Argentina del 3-12 de abril, preparatorio para la planificación del ejercicio real Cooperación VII a llevarse a cabo en el 2020 en nuestro país, con la participación de los países integrantes del SICOFAA. Este ejercicio tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias y conocimientos mediante el desarrollo de operaciones aéreas que buscan incrementar la coordinación y preparación de los participantes en misiones de ayuda humanitaria ante desastres naturales.



### OBSERVADORES RED FLAG RESCUE

Teniendo en cuenta que el ejercicio Ángel Thunder fue reemplazado por Red Flag-Rescue, este nuevo ejercicio involucrará la participación de personal de recuperación de personal y medios aéreos de combate. El ejercicio fue diseñado para proporcionar al personal el entrenamiento de rescate en combate dentro de un ambiente realista, desafiante y operacionalmente limitado.



### COLGUA I

Se efectuó ejercicio combinado de intercepción aérea COLGUA I, entre la Fuerza Aérea Colombiana y la Fuerza Aérea de Guatemala, con cartas Jeppesen y 15 productos meteorológicos; el ejercicio operacional se realizó en ciudad de Guatemala del 28 Marzo al 08 Abril del 2019.



### RED FLAG

Se participó en el Ejercicio Operacional RED FLAG 19-2, sin novedades logísticas ni de personal y con los siguientes resultados operacionales: Total horas voladas 36.13, se transfirieron un total de 5.250 galones de combustible al Escuadrón de F-18 Growlers US NAVY, realizando 13 conexiones durante 07 salidas.





### F-AIR:

Se realizó la novena versión de la Feria Aeronáutica - F-AIR en Rionegro del 11 al 14 de julio de 2019. Donde se contó con la participación del equipo acrobático Thunderbirds de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.



### RELAMPAGO IV

Se desarrolló el ejercicio combinado Relámpago IV, con participación del Escuadrón SWAMP(04/F-16), el Escuadrón de Combate 111, y los agregados militares de Chile, España y Brasil como observadores. Se desarrollaron misiones OCA-DCA-SAT-OSAT incrementado lazos de cooperación e interoperabilidad, estandarizando doctrina OTAN, Guerra Electrónica y amenazas. Estas misiones dieron continuidad a ejercicios anteriormente realizados con la Guardia Aérea Nacional de Carolina del Sur.



### MOBILITY GUARDIAN

Participación como observadores en Ejercicio MOBILITY GUARDIAN del 10 de al 29 de septiembre de 2019, en las bases aéreas Fairchild y Travis de los Estados Unidos.



### ANDES II

Se realizó el Ejercicio Combinado de Interdicción Aérea ANDES II del 24 al 28 de junio de 2019 en la Ciudad de Cali, Base Aérea de Tres Esquinas – Colombia, Manta y Nueva Loja – Ecuador, fortaleciendo la coordinación operacional entre la FAC y la FAE, se realizaron 06 misiones de entrenamiento y se voló un total de 34:41 horas con la participación de aeronaves A-29B, C-212, C-208, y SR-560 de la Fuerza Aérea Colombiana.



### PANCOL III

Ejercicio Combinado de Interdicción Aérea PANCOL III con el servicio Nacional Aeronaval de Panamá, que se llevó a cabo en Rionegro Antioquia y en la Ciudad de Panamá realizando 04 misiones de entrenamiento con la participación de aeronaves SR-560, A-29, C-208 y UH-60 Ángel de la Fuerza Aérea Colombiana y aeronaves C-208, DHC-6, AW-139 y B-412 del Servicio Nacional Aeronaval de Panamá volando un total de 20:08 horas por parte de la Fuerza Aérea Colombiana y 14:57 horas del Servicio Nacional Aeronaval, para un total de 35:05 horas voladas durante el ejercicio.



### PERCOL IV

Ejercicio combinado de Interdicción Aérea entre la FAC y la FAP (Fuerza Aérea del Perú) se cumplieron 05 misiones, volando 54:58 horas de vuelo y con la participaron de 12 aeronaves de las dos fuerzas, poniendo en práctica lo establecido en el POV. Aeronaves: A-29, SR-560, C-208

## JEFATURA SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES AÉREAS

- Formulación e implementación del proyecto de compra de equipos anti-drones para la protección de las Unidades y activos estratégicos de la Nación.
- Fortalecimiento de la seguridad en la Unidades mediante la capacitación y entrenamiento al personal de oficiales, suboficiales, soldados y caninos en las actividades propias de detección para la mitigación de los riesgos.
- Dentro de las visitas de acompañamiento se realizó la revisión de las órdenes de operaciones generadas por la Unidad Táctica de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas - UTSDBA, verificando el cumplimiento de la inclusión del respeto y preservación de los derechos humanos.
- Se inició el programa de validación del bachillerato al personal de soldados que prestan su servicio militar en la fuerza.

- Implementación de un programa técnico laboral para los soldados en Equipo de Protección a Personajes y entrenamientos para el adiestramiento de caninos Militares.
- Participación del personal de la Unidad Táctica de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas - UTSDBA en programas de las unidades para el cuidado del medio ambiente y planes de reciclaje.
- Apoyo a la población discapacitada mediante la entrega de un canino entrenado en asistencia a un civil, proyectando a su vez la crianza de más caninos en esta especialidad para poder dar un mayor cubrimiento al personal que lo necesite.

### DIRECCIÓN SEGURIDAD OPERACIONAL

Cumplimiento a la misión principal del proceso de Seguridad Operacional, realizando investigaciones en Eventos de Seguridad Operacional - EVESO, con impacto estratégico para la institución.

INVESTIGACIONES	CANT
ACCIDENTES	2
RELES	2
RECIL	1

Como producto principal más importante para la prevención de accidentes se generaron 31 recomendaciones de impacto estratégico.

Derivado de la supervisión y control del procedimiento de Investigación de Seguridad Operacional de eventos menores a cargo de las UMA, a través del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional - SIGSO fueron revisadas y validadas las siguientes Investigaciones:

TOTAL EVESO 2019	VALIDADO	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO
497	435	62

## OBJETIVO II



*Afianzar la responsabilidad social y legal de la  
Fuerza, para garantizar la legitimidad  
institucional.*





A continuación, se presentan los resultados más significativos realizados en la vigencia 2019.

### DEPARTAMENTO ESTRATÉGICO DE ACCIÓN INTEGRAL

La Fuerza Aérea Colombiana ha realizado una variedad de operaciones, entre las cuales se encuentra las de responsabilidad social, que, debido a la contribución de las gestiones realizadas por los Departamentos de Acción Integral en el año 2019, se realizaron 45 Jornadas de Apoyo al Desarrollo, beneficiando un total de 74.440 personas, donde se prestaron servicios médicos, pedagógicos y de asesoramiento, aportando significativamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas en el territorio Nacional.







La Fuerza Aérea Colombiana promovió la campaña “correo de la gratitud” liderada por el Ministerio de Defensa Nacional, donde niños y jóvenes escribieron cartas con mensajes de apoyo y de aliento a los soldados y policías de Colombia, las cuales fueron entregadas en el mes de diciembre a los valerosos hombres en todo el territorio colombiano.

A través del liderazgo, las Unidades apadrinaron municipios afectos al área de interés para llevar a cabo de la mano con las entidades Locales y Regionales, proyectos y actividades de Acción Integral que contribuyan al esfuerzo de consolidación. En la vigencia 2019 se realizaron 1.172 actividades.

Teniendo en cuenta el permanente contacto que tiene la población civil vulnerable con los grupos armados ilegales, se realizaron campañas específicas para evitar el reclutamiento de menores, a través de charlas y/o actividades en las instituciones educativas a nivel secundario, apoyados con los programas “Plan Corazón Amigo”, “Así se va a las Alturas” y la ejecución de las Jornadas de Apoyo al Desarrollo. En total se realizaron 120 actividades en el año 2019.

## **SECCIÓN ESTRATÉGICA DE ASUNTOS CIVILES Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

### **ALIANZAS**

Se han realizado 68 alianzas que han permitido fortalecer el trabajo social con la población civil, ejemplo de ellas son: diferentes Gobernaciones y Alcaldías, SENA, Coca-Cola, Johnson & Johnson, CEMEX, Movimiento Ambientalista, Fabricas de Licores, Metro Cali, ASOCAÑA, entre otras.

## CENTROS DE COORDINACIÓN COMUNITARIA



Las reuniones están orientadas a facilitar la articulación de los esfuerzos interinstitucionales del estado a nivel Nacional, Regional y local para el desarrollo de actividades o proyectos de acción integral.

Durante el año 2019 se realizaron 52 reuniones con Centros de Coordinación Comunitaria que permitieron fortalecer el trabajo articulado para el desarrollo de iniciativas, campañas, actividades y estrategias de tipo social de acuerdo a la evaluación de las necesidades en cada jurisdicción.



## ASUNTOS ÉTNICOS



Se desarrollaron 48 actividades con comunidades étnicas como: JEERURIWA, WAYUU, KAMUCHASAIN, AMORUA, UMAPO y SIKUANI entre otras. Las actividades con las comunidades étnicas están enmarcadas en reuniones principalmente, entrega de elementos y desarrollo de proyectos. Con estas actividades beneficiaron un total de 24.913 personas integrantes de estas comunidades.

## PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, CAPACITACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVOS

El Departamento Estratégico de Acción Integral lideró y realizó acompañamiento a todas la Unidades Militares Aéreas para el desarrollo y ejecución del proyecto de infraestructura, capacitación, medio ambiente y productivos, realizando 20 proyectos donde se beneficiaron 15.591 personas en todo el País, los cuales se relacionan a continuación:

Nº	UNIDAD	TIPO DE PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO/ VEREDA	TIPO DE POBLACION BENEFICIADA	CANTIDAD PERSONAS BENEFICIADAS	DESCRIPCION DEL PROYECTO
1	CACOM 1	PROYECTO PRODUCTIVO PESCADORES	01/01/2019	31/12/2019	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	N/A	CAMPESINOS	60	PROYECTO ENFOCADO EN LA CAPACITACIÓN Y PRODUCCION PSICOLA
2	CACOM 2	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	01/01/2019	31/12/2019	VILLAVICENCIO	APIAY	APIAY	CAMPESINOS	450	PROYECTO ENFOCADO EN LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE INFANTIL
3	CACOM 3	PROYECTO DE PRODUCCIÓN GRANJA INTEGRAL AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL AUTO SOSTENIBLE	01/01/2019	31/12/2019	ATLANTICO	SOLEDAD	SOLEDAD	INDIGENAS	180	ESTABLECER UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN INTEGRADO AGRÍCOLA SUSTENTABLE O AUTO SUSTENTABLE EN UN ÁREA DE 06 HECTÁREAS Y DE ESTA MANERA GENERAR FUENTES DE INGRESOS A LA POBLACIÓN. EL CUAL PRETENDE BENEFICIAR A 180 PERSONAS.
4	CACOM 3	PROYECTO MEDIOAMBIENTE	01/01/2019	31/12/2019	LA GUAJIRA	MANAURE	N/A	INDÍGENAS	300	INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS EN LA GUAJIRA. SE REALIZÓ UNA PRIMERA ENTREGA
5	CACOM 4	PROYECTO MI VEREDA MODELO	01/01/2019	31/12/2019	TOLIMA	RIOBLANCO	EL AGARRE/ LAS JUNTAS	CAMPESINOS	907	INSTALACION DE PARQUE INFANTIL Y ADECUACIONES DE POLIDEPORTIVO
6	CACOM 4	PROYECTO MEDIO AMBIENTE, COLIBRÍ CABECICASTAÑO.	01/01/2019	31/12/2019	TOLIMA	MELGAR	MELGAR	CAMPESINOS	POR DEFINIR	PROYECTO DE MEDIO AMBIENTE QUE BUSCA PROTEGER AL COLIBRÍ
7	CACOM 5	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION DE ESCUELA	01/01/2019	31/12/2019	ANTIOQUIA	URRAO	URRAO	INDIGENAS, CAMPESINOS	120	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ESCUELAS, EN URRAO, NO IMPLICA RECURSOS DEL PLAN CORAZON AMIGO
8	CACOM 5	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	01/01/2019	31/12/2019	ANTIOQUIA	NECHI	SAN FRANCISCO	CAMPESINOS	550	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL Y MULAR SOBRE EL RIO SAN FRANCISCO
9	CACOM 6	PROYECTO PRDODUCTIVO AL RESCATE DE LOS CULTIVOS ANCESTRALES	01/01/2019	31/12/2019	CAQUETA	SOLANO	SOLANO	CAMPESINOS E INDÍGENAS	2400	CONTRIBUIR AL DESARROLLO E IMPULSO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A LA PRODUCCION Y TRANSPORTE DE FRUTAS U HORTALIZAS PRODUCIDAS POR LA COMUNIDAD
10	CACOM 7	PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA ARTESANAL	01/01/2019	31/12/2019	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	N/A	CAMPESINOS	2400	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA EN COMUNIDADES VULNERABLES EN AREAS PRIORITARIAS

Nº	UNIDAD	TIPO DE PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO/ VEREDA	TIPO DE POBLACION BENEFICIADA	CANTIDAD PERSONAS BENEFICIADAS	DESCRIPCION DEL PROYECTO
11	CACOM 7	PROYECTO PRODUCTIVO PISCICULTURA	01/01/2019	31/12/2019	VALLE DEL CAUCA	TRUJILLO	HUASANO	CAMPESINOS	850	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA EN COMUNIDADES VULNERABLES EN AREAS PRIORITARIAS
12	GAAMA	PROYECTO PRODUCTIVO - SALVA TU SELVA	01/01/2019	31/12/2019	AMAZONAS	LETICIA	LETICIA	INDIGENAS	POR DEFINIR	FORTALECER EL DESARROLLO DE PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES EN LA REGIÓN CON EL APOYO DE LA INSTITUCION EN TRANSPORTE Y CAPACITACION
13	GACAS	PROYECTO PRODUCTIVO	01/01/2019	31/12/2019	CASANARE	YOPAL	N/A	NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES, CAMPESINOS Y MUJER	300	REALIZACIÓN DE HUERTOS CASERON EN LA REGION
14	GACAR	PROYECTO DE MEDIO AMBIENTE	01/01/2019	31/12/2019	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SAN ANDRES	SAN ANDRES	POBLACION CIVIL	250	LOGRAR EVACUAR DE LA ISLA MEDIA TONELADA MENSUAL DE RESIDUOS RECICLABLES (CARTÓN, PET, LATAS)
15	GAORI	PROYECTO MEDIO AMBIENTE	01/01/2019	30/09/2019	VICHADA	LA PRIMAVERA	BUENAVISTA	POBLACION CIVIL	250	BENEFICIAR A LA COMUNIDAD CON LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS, TAMBIEN SE REPLICA PROYECTO EN GUANIA JUNTO CON EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA. <b>PROYECTO FINALIZADO</b>
16	CATAM	PROYECTO DE CAPACITACION	01/01/2019	31/12/2019	CUNDINAMARCA	ENGATIVA	N/A	POBLACIÓN CIVIL	400	FORTALECIMIENTO ACERCAMIENTO CON LA POBLACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL - CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS
17	CATAM	PROYECTO DE CAPACITACIÓN	01/01/2019	31/12/2019	CUNDINAMARCA	BOGOTA	N/A	POBLACIÓN CIVIL	100	CAPACITAR A PERSONAS DEL MUNICIPIO EN EL MANEJO Y PRODUCCION DE HUERTAS CASERAS AUTOSOSTENIBLES
18	CAMAN	PROYECTO PRODUCTIVO EMPRENDE EN CASA	01/01/2019	31/12/2019	CUNDINAMARCA	MADRID	MADRID	MADRES DEL MUNICIPIO	15	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA COMUNIDAD ALEDAÑA
19	CAMAN	PROYECTO PRODUCTIVO	01/01/2019	31/12/2019	CUNDINAMARCA	MADRID	MADRID	POBLACIÓN CIVIL	POR DEFINIR	IMPLEMENTACION DE SISTEMA AUTÓNOMA DE COMPOSTAJE EN SEDE NIÑA MARIA DE ALBAN CUNDINAMARCA
20	FTARES	PROYECTO PRODUCTIVO	01/01/2019	31/12/2019	VICHADA	CUMARIBO	32 VEREDAS	CAMPESINOS	2400	PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS

*Proyectos de infraestructura, capacitación, medio ambiente y productivos*

## PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN LAS ESCUELAS “PLAN CORAZÓN AMIGO”

Con los recursos del programa “Plan Corazón Amigo” y el apoyo de los aliados estratégicos, se realizaron 13 proyectos a nivel Nacional a través de las Unidades Militares Aéreas, beneficiando 2.333 niños. A continuación, se relacionan las escuelas que fueron beneficiadas.

Nº	UNIDAD	TIPO DE PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO/ VEREDA	TIPO DE POBLACION BENEFICIADA	CANTIDAD PERSONAS BENEFICIADAS	DESCRIPCION DEL PROYECTO
1	CACOM-1	PROYECTO INFRAESTRUCTURA ESCUELAS	01/01/2019	31/12/2019	PUERTO SALGAR, CUNDIMARCA	LA DORADA	N/A	INFANTIL	700	SE ENCUENTRA EN DEFINICIÓN DE NECESIDADES DEL COLEGIO ANTONIO RICAURTE E INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO DEPARTAMENTAL MIXTO DE PUERTO SALGAR. SE REALIZA ENTREGA DE OBRA DEL AÑO 2018 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DORADA, PISOS, ENCHAPES, PUERTAS, VENTANAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS
2	CACOM-2	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	01/01/2019	31/12/2019	META	VILLAVICENCIO	APIAY	NIÑOS Y CAMPESINOS	146	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL APIAY SEDE LA LLANERITA
3	CACOM-3	PROYECTO INFRAESTRUCTURA ESCUELAS	01/01/2019	30/09/2019	ATLÁNTICO	MALAMBO	N/A	INFANTIL	150	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GEORGE WASHINGTON. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, SANITARIO, SISTEMA DE VENTILACIÓN Y TABLEROS ACRÍLICOS. <b>PROYECTO FINALIZADO</b>
4	CACOM-4	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS	01/01/2019	31/12/2019	TOLIMA	RIOBLANCO	VEREDA LAS JUNTAS Y PUERTO LIMON	INFANTIL	235	ARREGLOS LOCATIVOS E INSTALACION DE PARQUES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO VEREDA EL LIMON Y VEREDA LAS JUNTAS
5	CACOM-5	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA, "EDUCACIÓN CON ALTURA"	01/01/2019	31/12/2019	ANTIOQUIA	NECHI	SAN FRANCISCO	INFANTIL	245	SEDE EDUCATIVA EL RECREO, COCORNA ANTIOQUIA. SEDE EDUCATIVA LA TRINIDAD, NECHI ANTIOQUIA. MEJORAMIENTOS LOCATIVOS E INSTALACION DE PARQUE INFANTIL 200 NECHI, COCORNA 45
6	CACOM-6	PROYECTO INFRAESTRUCTURA ESCUELAS	01/01/2019	31/12/2019	CAQUETA	TRES ESQUINAS	VEREDA LA MACARENA	INFANTIL	20	ARREGLOS LOCATIVOS ESCUELA LA MACARENA
7	CACOM-7	PROYECTO INFRAESTRUCTURA ESCUELAS	01/01/2019	30/09/2019	VALLE DEL CAUCA	CALI	N/A	INFANTIL	130	COLEGIO MANUEL MARIA MALLARINO SEDE CARLOS HOLGUIN. MEJORA DE LAS INSTALACIONES AL COLEGIO,
8	GACAS	PROYECTO INFRAESTRUCTURA ESCUELAS	01/01/2019	31/12/2019	CASANARE	AGUAZUL	VEREDA SAN LUIS DE PIÑALITO	INFANTIL	100	ARREGLOS LOCATIVOS EN EL COLEGIO AGUAZUL
9	GAORI	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS	01/01/2019	30/09/2019	VICHADA	LA PRIMAVE	BUENAVISTA	INFANTIL	68	SE REALIZA ARREGLOS DE FACHADA, ENTREGA DE COLCHONES, DOTACION PARA EL COLEGIO, ENTREGA DE CUARTO DE LAVADORAS, ; SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE UN PANEL SOLAR DONADO POR EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA COLOMBIANO. <b>PROYECTO FINALIZADO</b>
10	GAAMA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS	01/01/2019	31/12/2019	AMAZONAS	LETICIA	N/A	INFANTIL	50	ARREGLOS LOCATIVOS Y COMPRA DE UNIFORMES BANDA SINFONICA COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS



Nº	UNIDAD	TIPO DE PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO/ VEREDA	TIPO DE POBLACION BENEFICIADA	CANTIDAD PERSONAS BENEFICIADAS	DESCRIPCION DEL PROYECTO
11	GACAR	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS	01/01/2019	30/09/2019	SAN ANDRES	SAN ANDRES	SAN LUIS	INFANTIL	300	ARREGLOS LOCATIVOS INSTITUCION EDUCATIVA. ARREGLO CANCHA DE FUTBOL, COMPRA DE MALLAS Y SILLAS PLÁSTICAS PHILLIP BECKAM. <b>PROYECTO FINALIZADO</b>
12	CATAM	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS	01/01/2019	31/12/2019	CUNDINAMARCA	FUNZA	N/A	INFANTIL	159	ARREGLOS LOCATIVOS EN ESCUELA RURAL EL CERRITO
13	CAMAN	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS	01/01/2019	31/12/2019	CUNDINAMARCA	ZIPACON	EL CHUSCAL	INFANTIL	30	ARREGLOS LOCATIVOS ESCUELA RURAL EL CHUSCAL

TOTAL

2333

## SECCIÓN ESTRATÉGICA PROFESIONALES OFICIALES DE RESERVA

La Fuerza Aérea Colombiana acompañó a sus Profesionales Oficiales de Reserva (POR) en la aprobación de la Ley donde la Nación se vincula a la celebración de los 100 años de la Fuerza Aérea Colombiana.

Acompañamiento de la FAC con el Banco de la República para la gestión oportuna de la moneda conmemorativa de los 100 años FAC.

### COMITÉ 100 AÑOS

Se realizó de 25 actividades conmemorativas del centenario de la Institución haciendo presencia en diferentes municipios del país como El Socorro (Santander), Bello (Antioquia), Chiquinquirá (Boyacá), Rionegro (Antioquia), Ibagué (Tolima), Neiva (Huila), Bogotá D.C., entre otros, con el montaje del stand de capacidades institucionales y actividades de acercamiento con la población civil.



**Ley de honores:** Ley No. 1956 del 04 de junio de 2019 por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 100 años de la Fuerza Aérea Colombiana. Esta ley le permite a la Fuerza Aérea Colombiana gestionar,

adelantar y desarrollar todas las actividades inherentes, incluidas las

apropiaciones presupuestales necesarias para exaltar, organizar y promover los 100 años de la Fuerza Aérea Colombiana, así mismo permite entre otras actividades crear una beca de estudio para exaltar la excelencia al interior de la Fuerza, destinar un espacio en horario prime para la emisión de una producción audiovisual conmemorativa y autoriza al Banco de la República para cuñar una moneda metálica de curso legal conmemorativa de los 100 años de la Institución.

Moneda conmemorativa de circulación Nacional, por parte del Banco de la República, gracias a la ley de honores mencionada anteriormente.



Bus y tarjetas MIO: Se realizó la gestión ante las autoridades locales de la ciudad de Cali para la aprobación de la exposición de la campaña institucional alusiva a los 100 años en un Bus del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO y Tarjeta de pasajes.

## OBJETIVO III



*Afianzar la responsabilidad administrativa, para ser reconocidos como una organización administrada con responsabilidad y transparencia.*



A continuación, se presentan los resultados más significativos realizados en la vigencia 2019.

## JEFATURA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Las siguientes actividades desarrolladas por JETIC fueron las de mayor relevancia e impacto en el 2019:

### Dirección de Tecnología

Actualización del DATACENTER con tecnología de hiperconvergencia

Adquisición de hardware y software para la modernización LAN y WAN de la Fuerza Aérea Colombiana

Operación del sistema de mando y control OPTIMOS en los ejercicios operacionales de LFE

Migración del sistema C2VCS A HORUS

Adquisición de equipos para la ampliación de la cobertura de VHF de la red aire tierra

Puesta en funcionamiento del sistema de video en tiempo real de los ART en el centro de operaciones del CCOFA

## Dirección Seguridad de la Información

Modernización sistema de ciberseguridad a través de tecnológica de inteligencia artificial

Gestión y monitoreo a nivel de ciberseguridad de infraestructura críticas en el sistema de correlación de eventos.

## Dirección Apoyo al Comando y Control

Actualización de radares militares (Procesador de Riohacha – marzo 2019, Modulador de Marandúa – junio 2019).

Actualización del sistema de luces de presidencia de la casa de Nariño y casa de huéspedes ilustres de Cartagena.

### Dirección Arquitectura sistemas información

- Desarrollo del proyecto BigData Fase 1 en conjunto con la Jefatura de Inteligencia Aérea, donde se fortalecieron las capacidades para el centro de fusión y correlación de Contrainteligencia.
- Desarrollo de la bodega de datos FAC donde se integraron las diferentes bases de datos de la FAC (SIIO, SAP, SIATH), para obtener en tiempo real la



información del parte de personal, parte de aeronaves, misiones de aplicación de la fuerza, apoyar la fuerza y contribuir a los fines del estado.

- Implementación del sistema Horus, como sistema principal de visualización de comando y control para el CCOFA y ACCOFA.

- Se realizaron los tableros de control implementados en la Herramienta de POWER BI:

1. El parte de Aeronaves
2. Parte equipos insignia
3. Parte de los equipos ART
4. Alistamiento por equipos
5. Estadísticas Operacionales
6. Operaciones ART Realizadas
7. Autonomías de Vuelo
8. Reporte de Misiones: Aplicar la Fuerza

Multiplicar la Fuerza

Contribuir a los fines del Estado

- Instalación, configuración y puesta en marcha de 15 equipos de cómputo en el CCOFA, y 10 equipos de cómputo en el ACCOFA, con la última actualización de los sistemas de Comando y Control HORUS Y HANC2L.

- Se apoyó operativamente con la instalación, configuración puesta en marcha y administración del sistema HORUS para los ejercicios internacionales de Interdicción aérea PANCOL y PERCOL.

- Se apoyó en el ejercicio LFE PEGASO 2019- Large Force Employment con la instalación, configuración y administración del sistema HORUS.

- Capacitación, instalación, configuración y puesta en marcha del sistema MULA.


**JEFATURA LOGÍSTICA**
**DIRECCIÓN LOGÍSTICA AERONÁUTICA**

Se ejecutaron \$ 1.587.419.300,00 en el Plan de Mantenimiento Mayor de los complejos de combustible de las Unidades Militares Aéreas.

<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>ESTADO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
<b>MAYOR 2019</b> <b>CTO 099-00-A-</b> <b>COFAC-DILOA-</b> <b>2019.</b>	CACOM-1	FINALIZADO	\$ 158,264,407.00
	CACOM-3	FINALIZADO	\$ 446,050,913.00
	CACOM-5	FINALIZADO	\$ 131,126,457.00
	CACOM-6	FINALIZADO	\$ 188,534,318.00
	CATAM	FINALIZADO	\$ 139,190,135.00
	CAMAN	FINALIZADO	\$ 193,201,141.00
	EMAVI	FINALIZADO	\$ 288,127,441.00
	SISTEMA DE MEDICION C1, C2, C3, C6, EMAVI, CATAM, CAMAN.	FINALIZADO	\$ 35,418,565.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,587,419,300.00</b>

Se apoyó a las Unidades Aéreas para el mantenimiento menor, preventivo, correctivo e imprevisto a los complejos de combustibles de aviación y equipos móviles, por un valor de \$680.000.000, siendo ejecutado a la fecha el 100% de estos recursos.

<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>% DISTRIBUCIÓN</b>
<b>MENOR 2019</b> <b>CTO. No. 133-00-</b> <b>18</b>	CACOM-1	\$ 159,208,288.00	23,4%
	CACOM-2	\$ 100,584,786.00	14,8%
	CACOM-3	\$ 23,628,487.00	3,5%
	CACOM-4	\$ 47,520,615.00	7,0%
	CACOM-5	\$ 25,261,952.00	3,7%
	CACOM-6	\$ 24,626,128.00	3,6%
	CATAM	\$ 139,291,095.00	20,5%
	CAMAN	\$ 8,567,600.00	1,3%

	EMAVI	\$ 62,343,199.00	9,2%
	GACAS	\$ 36,173,339.00	5,3%
	GAORI	\$ 22,386,706.00	3,3%
	GAAMA	\$ 17,971,329.00	2,6%
	SUCOM	\$ 11,874,652.00	1,7%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 680,000.000,00</b>	<b>100,00%</b>

Se efectuaron coordinaciones de apoyo de combustible y servicios de handling para las aeronaves, en 87 vuelos al exterior realizados en el año 2019 con cargo a los contratos de Servicios Aeroportuarios y Combustible de Aviación.

MES	VOLADOS	CANCELADOS	TOTAL PROGRAMADOS
ene-19	9	2	11
feb-19	5	2	7
mar-19	12	1	13
abr-19	4	1	5
may-19	5	3	8
jun-19	7	0	7
jul-19	8	0	8
ago-19	7	1	8
sep-19	14	1	15
oct-19	8	0	8
nov-19	6	2	8
dic-19	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Se apoyaron Entidades Gubernamentales como Fiscalía, Presidencia, Cruz Roja y Ministerios en las distintas operaciones en el exterior.

En el desarrollo de las operaciones del 2019 se incrementó el porcentaje de alistamiento de combustible de aviación por encima del 67% para la Fuerza Aérea Colombiana.

La Fuerza Aérea incrementó sus puntos de operación para los equipos BLART, donde contamos con combustible para la operación de estos equipos.

## ÁREA DE AERONAVEGABILIDAD

### Revisión de MEL y expedición Certificados de Aeronavegabilidad

Se realizó la revisión y aceptación de la lista mínima de equipo “MEL” de 31 equipos de la FAC, de acuerdo a los tiempos establecidos (cada 02 años) en el Manual de mantenimiento “MAMAE”.

UNIDAD	EQUIPO	FECHA ACTUALIZACIÓN	REVISIÓN
CACOM-2	A-29B	10/ene/19	2
	HERMES 450	10/ene/19	2
	HERMES 900	06/ene/19	1
CACOM-3	C-95	30/oct/19	5
	SR-560	24/sep/19	5
CACOM-4	HUEY II	22/oct/19	10
	UH-1H	22/oct/19	10
CACOM-5	UH-60 L / AH-60 III	19/feb/19	8
CAMAN	AC-47T	04/jun/19	9
	C-212	04/oct/19	5
	HUEY II	22/oct/19	10
	ART NIGTH/SCAN	11/sep/19	2
CATAM	B-350 (FLOTA)	21/jun/19	7
	B-350 (5746)	21/jun/19	7
	B-300 (5750)	21/jun/19	4
	B-737-700 BBJ	18/oct/19	24
	EMB-135 LEGACY	01/ago/19	5
	C-130	20/may/19	8
	C-550	23/may/19	3
	F-28 0002	26/abr/19	9
	F-28 1041	26/abr/19	9
	T/695A T/C 5553	01/oct/19	6

<b>EMAVI</b>	T-41	02/ago/19	3
	T-34	02/ago/19	3
	PT-17	02/ago/19	3
	U6-A	02/ago/19	3
	PLANEADORES	02/ago/19	2
	T-90	02/ago/19	3
<b>GAORI</b>	C-182R	11/may/19	5
<b>GACAS</b>	C-337H skymaster	11/sep/19	4
<b>TOTAL</b>			<b>31</b>

Revisión MEL

Adicionalmente, se realizó la revisión de la documentación y requisitos legales, para la expedición (emisión y actualización) de los certificados de aeronavegabilidad de acuerdo al Manual de Mantenimiento "MAMAE":

<b>TRIMESTRE</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>I</b>	31
<b>II</b>	29
<b>III</b>	80
<b>IV (Octubre)</b>	08
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>

Expedición Certificados de Aeronavegabilidad

El Director del Departamento de Aeronavegabilidad y Seguridad Cibernética del Comando de Sistemas Aéreos Navales de los Estados Unidos, certificó a la Fuerza Aérea Colombiana como Autoridad Militar competente para realizar la inspección, certificación y supervisión continua de aeronavegabilidad de todas sus aeronaves, a través del equipo de aeronavegabilidad.

Se realizó la mesa de trabajo con la AAAES (Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado) y la Fuerza Pública (EJC, ARC y PONAL), para la verificación del Reglamento Aeronáutico Colombiano para la Aviación de Estado Parte 20, 43 y



145, analizando los principales requisitos exigidos por la Autoridad y el cumplimiento y aplicación en cada Fuerza.

### Certificación de Talleres Aeronáuticos

Se realizó la actualización de las capacidades de acuerdo a la doctrina emanada del Comité de Revisión Estratégico e Innovación de Mantenimiento – CREI-MA:

UNIDAD	CERTIFICADA			HABILITADA			POTENCIAL			TOTAL	%
	I	II	III	I	II	III	I	II	III		CERTIFICADO
CACOM-1	7	78	17	0	0	0	13	68	20	203	50,2%
CACOM-2	0	150	10	0	0	0	0	8	0	168	95,2%
CACOM-3	26	52	16	12	47	6	0	1	0	160	58,8%
CACOM-4	71	141	72	0	0	0	0	28	0	312	91,0%
CACOM-5	27	23	7	1	28	20	25	25	0	156	36,5%
CACOM-6	45	5	0	1	5	0	0	0	0	56	89,3%
EMAVI	10	5	4	44	35	1	0	0	0	99	19,2%
CAMAN GRUIA	0	425	762	2	359	282	2	283	361	2476	47,9%
CAMAN GRUTE	2	59	39	0	4	3	0	0	0	107	93,5%
CATAM	1	29	1	9	16	3	0	14	0	73	42,5%
METROLOGÍA	0	22	0	0	6	0	0	1	0	29	75,9%
GAAMA	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0,0%
GACAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
GACAS	4	5	0	0	42	0	0	0	0	51	17,6%
GAORI	0	0	0	22	11	0	0	1	0	34	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>994</b>	<b>928</b>	<b>95</b>	<b>553</b>	<b>315</b>	<b>40</b>	<b>429</b>	<b>381</b>	<b>3928</b>	<b>53,8%</b>

## DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA

Se está adelantando la implementación de la infraestructura eléctrica para el campo solar en la unidad de GAORI (Marandúa –Vichada), cuyo valor total es de \$1.155.000.000. Se ha ejecutado el 73,41% del presupuesto.



Se está modernizando la infraestructura eléctrica Fase III del CACOM-4 (Melgar-Tolima), por valor de \$1.782.000.000. se ha ejecutado el 64,32% del presupuesto.



Se realizó la adecuación y mantenimiento de las instalaciones (área baños y vestieros) de la piscina de cadetes de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez en Santiago de Cali – Valle del Cauca, por valor total de \$336.000.000.



### **DIRECCIÓN MATERIAL**

Se realizaron 4 seminarios de capacitación para el personal de Comandantes Centro Logísticos y almacenistas enfocados en la “administración de inventarios y manejo de procesos administrativos para los almacenes del centro logístico aeronáutico, misceláneos, armamento aéreo y armamento terrestre”, generando con ello doctrina en el proceso logístico, estandarizando actividades y controles para la gestión de inventarios y el control de los almacenes.

Se logró iniciar el proceso de catalogación de material bajo la estandarización de la OTAN, con los elementos de armamento aéreo, donde se identificaron 1.810 elementos para catalogación. Por parte de los almacenes aeronáuticos, se identificaron 21.898 de 42.869 elementos, para un avance del 51%.

### **DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS**

#### **SUMINISTROS NO AERONÁUTICOS**

Se apoyó con los gastos de procesos de Educación Aeronáutica, Inspección General, Planeación, Contratación, Salud, CNRP, Seguridad Operacional, Relaciones Laborales, Familia y Bienestar, Seguridad y Defensa entre otros procesos, como fueron:

- Convenios de Ciencia y Tecnología con Colciencias y CIAC.
- Seminario Internacional de Seguridad Operacional

- Capacitaciones de auditoría y gestión, Doctrina, Evaluadores Inmuebles, Técnicas terapéuticas, evaluación psicológica, Prevención y promoción familiar, investigación de accidentes, Control interno, soporte vital básico, cargas laborales, desempeño educativo y gestión documental.
- Transporte de soldados
- Fortalecimiento de la moral combativa y familia.
- Logística de Servicios para ejercicios operacionales.
- Servicios Funerarios.
- Medicamentos, material quirúrgico y reactivos veterinarios.
- Alimentación y servicios médicos veterinarios
- Material de trabajo para sostenimiento y entrenamiento de caninos.
- Adquisición y mantenimiento de equipo médico especializado y repuestos.
- Elementos de protección personal
- Raciones de campaña

### **CEREMONIAS, EVENTOS 100 AÑOS Y PROTOCOLO**

Mediante la administración de tres operadores logísticos, soporte de movilidad terrestre, despliegue, alimentación, apoyo logístico, entre otros se participó en actividades como:

- Feria Aeronáutica de Rionegro.
- Actividades de 100 años en los diferentes puntos geográficos del país ordenados por el Comando.
- Ceremonias de Aniversario FAC.
- Lanzamiento del libro de los 100 años.
- Actividades de fortalecimiento de la moral combativa como obra de teatro y día de la familia.

### **ESCUADRILLAS ADMINISTRATIVAS**

Se realizó trabajo de campo con una muestra de Unidades FAC modificando la Directiva 63 de 2016, en la cual se incluye la participación de tecnologías de la

Información, Logística de los Servicios y Control Financiero, estandarizando los precios de comida, y consolidando 10 procedimientos anexos que coadyuvan al buen manejo de las Escuadrillas.

Se implementó la tarjeta FAC para evitar pagos en efectivo, prevenir pérdida de recursos y optimizar rendimientos

## MOVILIDAD, DESPLIEGUE Y SEGUROS

### SOPORTE TRANSPORTE PESADO



los requerimientos.

Así mismo, se adquirieron 8 camiones, 2 volquetas, 2 buses y 12 camionetas de platón exclusivas para trabajo pesado y carga. Adquisición de dos vehículos de bomberos aeroportuario (arff) 4x4 de mínimo 1500 Gls de agua y certificados en la norma NFPA 414 última edición.

Se fortaleció el transporte pesado de la Fuerza, mediante la ejecución de contratos de mantenimiento y la adquisición de 02 cabezotes nuevos, centralizando su control. Fueron ubicados en CAMAN y CACOM-5 permitiendo su despliegue de acuerdo a

### JEFATURA ADMINISTRATIVA

El resultado más representativo por parte de la Dirección de Gestión y Seguimiento Administrativo fue coadyuvar al compromiso y obligación del presupuesto asignado por Gastos Generales e Inversión a los Ordenadores de COFAC, realizando asesoramiento, control y seguimiento durante las etapas de estructuración y ejecución de los contratos celebrados bajo las modalidades de contratación de la Ley 80, así como el trámite de los Apoyos Educativos autorizados al personal de Oficiales, Suboficiales y personal no uniformado de la FAC.



A continuación, se detalla el presupuesto asignado a corte 31 de diciembre 2019 por Ordenador del Gasto COFAC (cifras en millones de pesos); fuente de información SIIF Nación, logrando un porcentaje de ejecución del 99.4% en adquisición de bienes y servicios, 98% en gastos de personal y 99,5% en Inversión:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS)														REZAGO PRESUPUESTAL					
RESPONSABLE	APROPIACIÓN		APROPIACIÓN CON CDP			SALDO DISPONIBLE		APROPIACIÓN CON CRP			APROPIACIÓN SIN CRP		OBLIGACIONES		PAGOS		CUENTA X PAGAR	RESERVA PRESUPUESTAL	
	PART	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR		RESERVA POR FALTA DE PAC	RESERVA REAL
<b>JELOG</b>	<b>92%</b>	<b>257.274</b>	<b>100%</b>	<b>257.274</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>99%</b>	<b>255.594</b>	<b>1%</b>	<b>1.680</b>	<b>85%</b>	<b>218.148</b>	<b>85%</b>	<b>217.944</b>	<b>204</b>	<b>39.126</b>	<b>29</b>		
<b>DIFRA</b>	<b>1%</b>	<b>1.691</b>	<b>100%</b>	<b>1.691</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>1.691</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>80%</b>	<b>1.346</b>	<b>80%</b>	<b>1.346</b>	<b>0</b>	<b>345</b>	<b>29</b>		
DIFRA	1%	1.691	100%	1.691	0%	0	100%	1.691	0%	0	80%	1.346	80%	1.346	0	345	29		
<b>DILOA</b>	<b>66%</b>	<b>184.649</b>	<b>100%</b>	<b>184.649</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>184.605</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>82%</b>	<b>151.816</b>	<b>82%</b>	<b>151.610</b>	<b>206</b>	<b>32.833</b>			
SUCOM	37%	103.505	100%	103.505	0%	0	100%	103.505	0%	0	83%	86.128	83%	85.921	206	17.377			
SUBAR	1%	1.694	100%	1.694	0%	0	100%	1.694	0%	0	91%	1.547	91%	1.547	0	147			
SUMAN	23%	65.153	100%	65.153	0%	0	100%	65.153	0%	0	77%	49.964	77%	49.964	0	15.188			
FMS	5%	13.017	100%	13.017	0%	0	100%	13.017	0%	0	100%	13.017	100%	13.017	0	0			
SECAD	0%	75	100%	75	0%	0	100%	75	0%	0	100%	75	100%	75	0	0			
JIN	0%	1.200	100%	1.200	0%	0	100%	1.200	0%	0	90%	1.080	90%	1.080	0	120	0		
IGEFA	0%	6	100%	6	0%	0	100%	6	0%	0	100%	6	100%	6	0	0			
<b>DILOS</b>	<b>25%</b>	<b>70.934</b>	<b>100%</b>	<b>70.934</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>70.934</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>92%</b>	<b>64.988</b>	<b>92%</b>	<b>64.988</b>	<b>0</b>	<b>5.946</b>			
DILOS	23%	63.326	100%	63.326	0%	0	100%	63.326	0%	0	93%	58.850	93%	58.850	0	4.475			
CNRP	0%	270	100%	270	0%	0	100%	270	0%	0	57%	153	57%	153	0	117			
JES	0%	645	100%	645	0%	0	100%	645	0%	0	100%	645	100%	645	0	0			
JEA	2%	6.479	100%	6.479	0%	0	100%	6.479	0%	0	80%	5.162	80%	5.162	0	1.317			
IGEFA	0%	20	100%	20	0%	0	100%	20	0%	0	100%	20	100%	20	0	0			
GIMFA	0%	8	100%	8	0%	0	100%	8	0%	0	100%	8	100%	8	0	0			
JURDH	0%	48	100%	48	0%	0	100%	48	0%	0	100%	48	100%	48	0	0			
DIRES	0%	102	100%	102	0%	0	100%	102	0%	0	100%	102	100%	102	0	0			
BACOF	0%	37	100%	37	0%	0	100%	37	0%	0	0%	0	0%	0	0	37			
<b>JETIC</b>	<b>8%</b>	<b>21.845</b>	<b>100%</b>	<b>21.843</b>	<b>0%</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	<b>21.843</b>	<b>0%</b>	<b>2</b>	<b>73%</b>	<b>15.961</b>	<b>73%</b>	<b>15.942</b>	<b>19</b>	<b>5.883</b>	<b>979</b>		
<b>GOCOP</b>	<b>8%</b>	<b>21.845</b>	<b>100%</b>	<b>21.843</b>	<b>0%</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	<b>21.843</b>	<b>0%</b>	<b>2</b>	<b>73%</b>	<b>15.961</b>	<b>73%</b>	<b>15.942</b>	<b>19</b>	<b>5.883</b>	<b>979</b>		
GOCOP	8%	21.845	100%	21.843	0%	2	100%	21.843	0%	2	73%	15.961	73%	15.942	19	5.883	979		
<b>COP</b>	<b>0%</b>	<b>269</b>	<b>100%</b>	<b>269</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>269</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>269</b>	<b>100%</b>	<b>269</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
<b>COP</b>	<b>0%</b>	<b>269</b>	<b>100%</b>	<b>269</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>269</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>269</b>	<b>100%</b>	<b>269</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
COP	0%	269	100%	269	0%	0	100%	269	0%	0	100%	269	100%	269	0	0			
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>279.387</b>		<b>279.385</b>		<b>2</b>		<b>277.706</b>		<b>1.682</b>		<b>234.378</b>		<b>234.155</b>	<b>223</b>	<b>45.010</b>	<b>1.008</b>		
				<b>100,00%</b>		<b>0,00%</b>		<b>99,40%</b>		<b>1%</b>		<b>84%</b>		<b>84%</b>	<b>0%</b>	<b>16%</b>	<b>0,4%</b>		
															<b>46.018</b>				
															<b>SALDO X OBLIGAR</b>		<b>16%</b>		

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO- PERSONAL CAF															REZAGO PRESUPUESTAL		
RESPONSABLE	APROPIACIÓN		APROPIACIÓN CON CDP		SALDO DISPONIBLE		APROPIACIÓN CON CRP		APROPIACIÓN SIN CRP		OBLIGACIONES		PAGOS		CUENTA X PAGAR	RESERVA PRESUPUESTAL	
	PART	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR		RESERVA POR FALTA DE PAC	RESERVA REAL
JELOG	100%	9.411	98%	9.249	1,7%	162	98,3%	9.249	2%	162	93%	8.741	93%	8.741	0	670	0
DILOS	100%	9.411	98%	9.249	2%	162	98%	9.249	2%	162	93%	8.741	93%	8.741	0	670	0
DILOS	100%	9.411	98%	9.249	2%	162	98%	9.249	2%	162	93%	8.741	93%	8.741	0	670	0
TOTAL GENERAL		9.411		9.249		162		9.249		162		8.741		8.741	0	670	0
% EJECUCIÓN						2%		98%		2%		93%		93%	0%	7%	0%
															670		
															SALDO POR OBLIGAR		7%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ORDENADORES CAF A 31 DICIEMBRE DE 2019 (EN MILLONES DE PESOS)																	
INVERSIÓN PAÍS															REZAGO PRESUPUESTAL		
RESPONSABLE	APROPIACIÓN		APROPIACIÓN CON CDP		SALDO DISPONIBLE		APROPIACIÓN CON CRP		APROPIACIÓN SIN CRP		OBLIGACIONES		PAGOS		CUENTA X PAGAR	RESERVA PRESUPUESTAL	
	PART	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR		RESERVA POR FALTA DE PAC	RESERVA REAL
JELOG	86%	50.558	100%	50.360	0%	197	100%	50.360	0%	197	64%	32.367	64%	32.367	0	18.191	1.591
DIFRA	22%	12.691	98%	12.494	2%	197	98%	12.494	2%	197	82%	10.381	82%	10.381	0	2.310	1.136
DIFRA	22%	12.691	98%	12.494	2%	197	98%	12.494	2%	197	82%	10.381	82%	10.381	0	2.310	1.136
DILOA	56%	32.866	100%	32.866	0%	0	100%	32.866	0%	0	52%	16.986	52%	16.986	0	15.881	455
SUBAR	9%	5.365	100%	5.365	0%	0	100%	5.365	0%	0	20%	1.099	20%	1.099	0	4.266	
SUMAN	47%	27.501	100%	27.501	0%	0	100%	27.501	0%	0	58%	15.887	58%	15.887	0	11.615	455
DILOS	9%	5.000	100%	5.000	0%	0	100%	5.000	0%	0	100%	5.000	100%	5.000	0	0	
DILOS	9%	5.000	100%	5.000	0%	0	100%	5.000	0%	0	100%	5.000	100%	5.000	0	0	
JETIC	12%	7.208	99%	7.147	1%	61	99%	7.147	1%	61	78%	5.638	78%	5.638	0	1.570	1.494
GOCOP	12%	7.208	99%	7.147	1%	61	99%	7.147	1%	61	78%	5.638	78%	5.638	0	1.570	1.494
GOCOP	12%	7.208	99%	7.147	1%	61	99%	7.147	1%	61	78%	5.638	78%	5.638	0	1.570	1.494
COP	2%	1.000	97%	966	3%	34	97%	966	3%	34	97%	966	97%	966	0	34	
COP	2%	1.000	97%	966	3%	34	97%	966	3%	34	97%	966	97%	966	0	34	
COP	2%	1.000	97%	966	3%	34	97%	966	3%	34	97%	966	97%	966	0	34	
TOTAL GENERAL		58.766		58.474		292		58.474		292		38.971		38.971	0	19.795	3.085
% EJECUCIÓN				100%		0%		99,5%		0%		66%		66%	0%	34%	5%
															22.880		
															SALDO POR OBLIGAR		39%

**DEPARTAMENTO ESTRATÉGICO ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS**

**SECCIÓN ESTRATÉGICA ANÁLISIS, CONTEXTO Y POSCONFLICTO**

**CONMEMORA DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS**

El Gobierno Nacional en su preocupación por restablecer los derechos y garantías de las personas que directamente o indirectamente han sufrido las consecuencias del conflicto armado, sancionó la Ley 1448 de 2011, la cual fijo con sus respectivos decretos reglamentarios, una serie de medidas para su atención, asistencia y reparación integral.



Los integrantes de la Unidad Aérea, recordaron con mística a los héroes de la patria, quienes dejaron un gran vacío en el corazón de sus familiares y amigos. Con admiración y gratitud se exaltó la memoria de estos caballeros del aire.



En virtud de lo anterior, cada 9 de abril, la Fuerza Aérea Colombiana rinde homenaje a todos aquellos miembros y familiares que han sido afectados por el conflicto armado, con el objeto de preservar la memoria y hacer un reconocimiento a sus víctimas.

Asegurando la preservación de la memoria, la no repetición de los hechos victimizantes y la aceptación pública de los hechos, la Fuerza Aérea

Colombiana ha promovido espacios de expresión y reflexión frente al tema del restablecimiento de los derechos de los miembros de la Fuerza Pública y sus familias víctimas del conflicto armado.



En las instalaciones del Teatro Patria en la ciudad de Bogotá, a través del Departamento Estratégico Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos (DEAJU) y la Sección Estratégica Análisis, Contexto y Posconflicto (SACOP) se rindió tributo de honor y respeto a los miembros de la Fuerza Pública víctimas del conflicto armado, de acuerdo con lo establecido en la ley 1448 de 2011 que aprobó el Congreso de la República, por medio de la cual se

dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a víctimas del conflicto armado.

En este magno evento, llevado a cabo el 06 de abril, se contó con la participación de la señora Ibeth Florián, viuda del piloto del avión 'fantasma' de la Fuerza Aérea, Capitán Raúl Octavio Castañeda Cárdenas (Q.E.P.D), de quien la última vez que se tuvo noticia fue en mayo de 1991 cuando se dirigía de Bogotá a la base aérea de Palanquero, ubicada en Puerto Salgar, Cundinamarca, seguido de los señores suboficiales Técnico Subjefe Andrés Giovanni Becerra Monroy, quien en una operación de



búsqueda, rescate y Evacuación Aeromédica para salvar vidas, (un soldado del Ejército Nacional) en el municipio de la Uribe (Meta), el 24 de mayo de 2008, es impactado y herido por un proyectil en su mano derecha por parte de Grupos armados al margen de la Ley, este hecho le ocasiona la amputación de uno de sus dedos y el Técnico Primero Samuel Antonio Martínez Cajamarca, quien se

vio afectado cuando en un relevo de guardia como aerotécnico durante el año 2005 en el cerro de Pan de Azúcar y siendo integrante del Comando Aéreo de Combate No. 4, resulto herido con ocasión a un ametrallamiento en el tercio medio de su pierna izquierda y esquirlas en su rostro por parte de Grupos armados al margen de la Ley.

### **INFORME COLECTIVO “VUELO A LA ETERNIDAD” ANTE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ**

En las instalaciones de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) la Fuerza Aérea Colombiana llevó a cabo la entrega del primer informe colectivo sobre los miembros de la Institución víctimas del conflicto armado interno “Vuelo a la Eternidad” con apoyo de la Fundación para la Protección de los Derechos de los Miembros de la Fuerza Pública Víctimas de Secuestro, Desaparición Forzada y otros Hechos Victimizantes (FUNVIDES).

Este informe liderado por el Departamento Estratégico Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos a través de la Sección Estrategia Análisis Contexto y Posconflicto de la FAC, busca llevar a cabo las acciones necesarias ante la JEP– Sala de Reconocimiento de Verdad, Responsabilidad y Determinación de Hechos y Conductas (SRVR), que permitan la participación, acceso y goce efectivo de los derechos de los miembros de la Institución víctimas del conflicto armado interno.





Este proceso permite conocer a las víctimas en datos pertinentes y diferenciales como fuente formal de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y la Fuerza Aérea Colombiana. Además, busca generar procesos enmarcados en la protección de los derechos de las víctimas y las garantías de no repetición, que permitan aliviar el dolor que les ha dejado la guerra, buscando de esta manera visibilizarlas, dignificarlas y sensibilizar a la sociedad colombiana, para que estas sean escuchadas y reparadas integralmente, facilitando así, su inclusión social y el aporte a la construcción de paz y reconciliación.

El Brigadier General Eliot Gerardo Benavides, Jefe Educación Aeronáutica de la Fuerza Aérea realizó la entrega del informe en compañía de Lidia Ibeth Florián Cortés, víctima del conflicto armado, esposa del Capitán Raúl Octavio Castañeda (QEPD) de la FAC, quien murió por acciones directas de las FARC EP. Durante el acto de entrega, el Brigadier General Eliot Gerardo Benavides, manifestó “A partir de este momento inicia un proceso dentro del marco de la Jurisdicción Especial para la Paz, en el que realizaremos la acreditación de cada uno de los 1597 casos registrados con cada uno de los elementos probatorios, entregados hoy en este informe. La Fuerza Aérea Colombiana junto a otras instituciones continuará investigando y presentando los informes de alrededor de

490 casos que se encuentran en estudio y no han sido reconocidos aún en el registro único de víctimas”.

### CONMEMORACIÓN DEL VUELO A LA ETERNIDAD DE LOS HÉROES DE LA “OPERACIÓN COLOMBIA” - 29 AÑOS

La Fuerza Aérea Colombiana a través de la Sección Estrategia Análisis Contexto y Posconflicto de la FAC conmemoraron el fallecimiento de los integrantes de la tripulación del helicóptero Bell 212 FAC 4216 que el 9 de diciembre de 1990 participaron en la “Operación Colombia”, conducida por las Fuerzas Militares de Colombia en contra de las FARC en La Uribe, Meta, bajo el mando del entonces Presidente de la República, César Gaviria Trujillo.



Esta operación tuvo como objetivo penetrar un cañón que sitiaba varias zonas denominadas por este grupo armado como “La Guacha”, “El Rincón de los Viejitos”, la “Escuela de Cuadros” y “Casa Verde”; este último, debido a las instalaciones distintivas con

techo verde de zinc, en donde realizaban visitas de políticos y miembros de la sociedad civil, durante los diálogos de La Uribe en 1984.

En estos sitios, las FARC construyeron una completa red de campamentos en los cuales se encontraba el Estado Mayor del Bloque Oriental (EMBO), el bloque de las FARC con mayor poderío militar y la presencia habitual del principal cabecilla de esta guerrilla: “Manuel Marulanda Vélez”, alias Tirofijo. Estas zonas servían para la planificación de actos ilegales por parte de la guerrilla, con centros de entrenamientos para sus hombres y el lugar que albergaba a algunos de sus principales cabecillas.

Ese 9 de diciembre, las FARC hicieron blanco en un Bell 212 artillado, en el que fueron asesinados sus cuatro tripulantes: el piloto Teniente Julio César Sanabria, el copiloto Subteniente John Mario Alarcón Gómez, el Técnico Tercero Jaime Eduardo Ríos Vanegas y el Técnico Cuarto Reinel Gómez Antolínez, miembros de la Institución que en cumplimiento de su deber constitucional, ofrendaron su vida en desarrollo de operaciones militares para el mantenimiento del orden público y quienes después de 29 años sus familias, amigos, compañeros, superiores y subalternos los recuerdan de forma intacta.

La “Operación Colombia” fue una de las primeras experiencias conjuntas y coordinadas que se desarrollaron al interior de las Fuerzas Militares y dio un giro definitivo al curso del conflicto armado interno, con esta operación y la enorme dificultad que tuvo en su planeación y ejecución, empezó el fortalecimiento de la presencia Militar y estatal en esta región del país, obligándola a sentarse a negociar con el Gobierno Nacional.



La Fuerza Aérea realiza un homenaje a las víctimas que sacrificaron sus vidas en esta operación histórica en la que el Estado, asestó un golpe estratégico al secretariado de las FARC, demostrando que no había un solo espacio de la

geografía nacional, en el que estos pudieran resguardarse del poder de estas instituciones.

### **SECCIÓN ESTRATÉGICA ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS**

La Sección Estratégica Asuntos Legales y Administrativos, asesora jurídicamente todos los asuntos administrativos que por su impacto resultan de interés institucional. Esta labor se concentra en la revisión y viabilidad jurídica de diferentes actos administrativos, respuestas a requerimientos, acciones

constitucionales, asuntos administrativos de orden Nacional e Internacional, proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, entre otros, lo que hace que la labor sea diaria y constante.

Por esa razón, toda la labor que realiza la Sección afianza la responsabilidad legal de la Fuerza Aérea Colombiana. Sin embargo, la revisión y emisión de viabilidad jurídica de más de 50 Convenios que la Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación desarrolló y ejecutó en el año 2019, es muestra de nuestro aporte estratégico en la planeación y presupuesto de la institución.

### **SECCIÓN ESTRATÉGICA DE DERECHOS OPERACIONAL, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y DERECHOS HUMANOS**

La Sección Estratégica de Derechos Operacional, Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, desarrolló el Objeto Virtual de Aprendizaje - OVA- denominado “Recurso Digital de Entrenamiento para el Personal Militar Operativo de la Fuerza, en Temas Relacionados con los Derechos Humanos y El DIH, Transversales al Procedimiento Operacional de la FAC”, el cual es una herramienta informática que se incorpora como un método práctico y efectivo a la formación en materia de Derecho Internacional de los Conflictos Armados – DICA- para personal militar que integra la Fuerza Aérea Colombiana, los contenidos actualizados permiten una correcta orientación frente al desarrollo y procedimientos a tener en cuenta en las operaciones militares y adicional el rol que debe desempeñar el asesor jurídico en el planeamiento, seguimiento y evaluación de las mismas.

### **SECCIÓN ESTRATÉGICA ASUNTOS CONTRACTUALES**

Esta Sección contribuyó al cumplimiento del Tercer Objetivo institucional: Afianzar la responsabilidad social y legal de la Fuerza, para garantizar la legitimidad institucional, con la expedición de circulares y directrices que buscan la correcta interpretación y aplicación de la normatividad contractual vigente.

## DEPARTAMENTO ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES

El Departamento Estratégico de Comunicaciones cumple su misión de gestionar la comunicación organizacional y la imagen pública de la Fuerza, para fortalecer el flujo de información al interior de la Institución y contribuir al fortalecimiento de la legitimidad mediante diferentes actividades, para el año 2019 las actividades estuvieron enfocadas en la celebración de los 100 años de la Fuerza Aérea Colombiana.

- Stand de la Fuerza Aérea Colombiana en la FILBO 2019, con más de 605.000 visitantes.



- Campaña 100 años FAC con incursión mediática a nivel interno y externo: Se realizaron 10 videoclips, 03 comerciales, 04 cuñas radiales, 02 videos en 360 para visualizarlo en gafas virtuales (FILBO). Los 03 comerciales fueron difundidos por código cívico en televisión Nacional en horario Prime Time. Se difundió un corto documental por Cine Colombia y Royal Films y por último se realizó el acompañamiento en la Premier de la película Capitana Marvel.





- Lanzamiento de la nueva Página Web FAC.



- Cubrimiento periodístico de las actividades macro de la FAC.



Aniversario FAC 100 Años (Rionegro, Antioquia)



Feria Aeronáutica 2019 (Rionegro, Antioquia)



Batalla de Boyacá – Puente de Boyacá (Tunja, Boyacá)



20 de Julio (Bogotá, Cundinamarca)



238 años de la Revolución de los Comuneros (Socorro, Santander)



Batalla del Pienta (Charalá, Santander)



Natalicio de Marco Fidel Suárez (Bello, Antioquia)



Batalla Pantano de Vargas (Paipa, Boyacá)



Homenaje a la Virgen del Topo (Tunja, Boyacá)



Lanzamiento CD Boom Sónico (Bogotá, Cundinamarca)



Salto de Soberanía 2019 (San Andrés Islas)

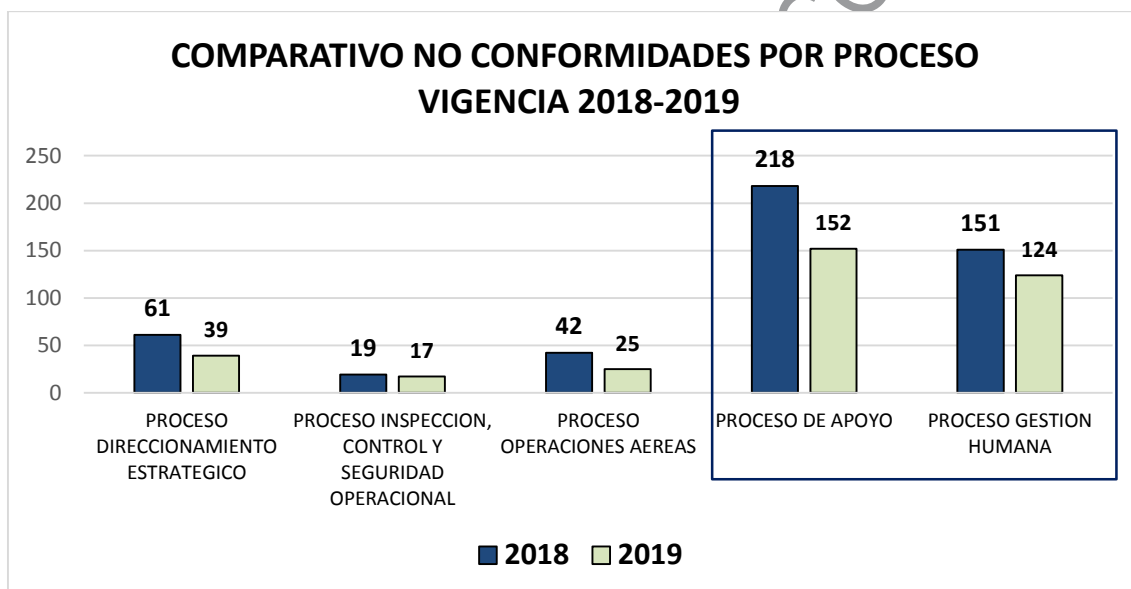
- Realización y lanzamiento Libro Centenario FAC.



## INSPECCIÓN GENERAL FUERZA AÉREA

### RESULTADOS PROGRAMA DE INSPECCIONES 2019

En desarrollo del programa de Inspecciones para la vigencia 2019, el cual tiene como objetivo “Evaluar la efectividad, eficiencia y eficacia del Sistema de Gestión de la Fuerza Aérea y emitir recomendaciones que promuevan el mejoramiento continuo de la institución”, se efectuaron 62 inspecciones por entrega, control y normativas, evidenciando un total de 357 no conformidades y 142 oportunidades de mejora, para los cuales se formularon los respectivos planes de mejoramiento. A continuación, se muestra el estado de hallazgos por proceso 2018 Vs 2019:

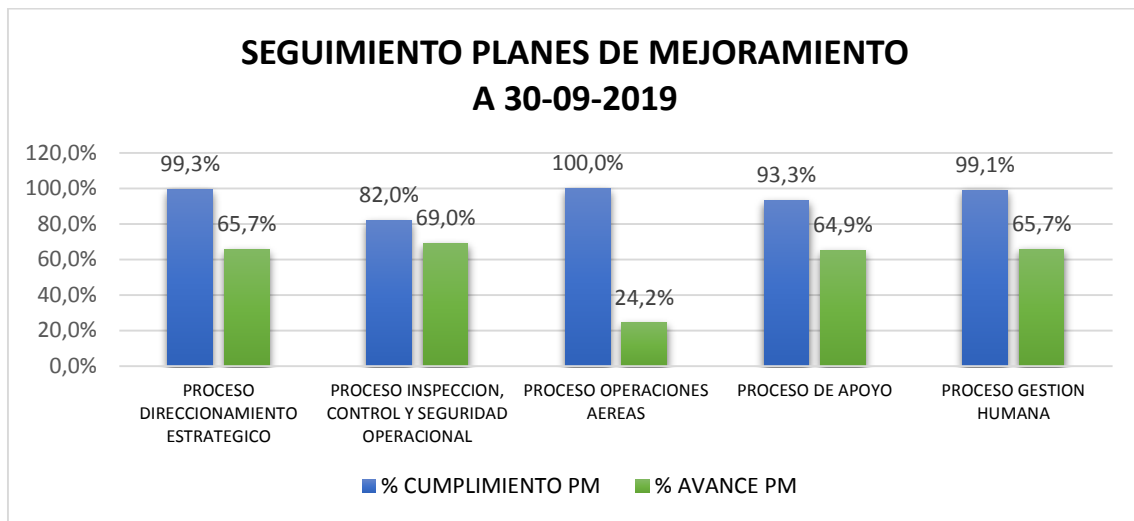


Los procesos con mayor criticidad en la Fuerza fueron Gestión Humana y Gestión Administrativa, debido a que presentaron la mayor cantidad de hallazgos durante las inspecciones realizadas.

### ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA FAC/PLANES DE MEJORAMIENTO

Se efectuó seguimiento trimestral a los planes de mejoramiento derivados de los informes de inspección, con corte a 30 de octubre 2019 se presentó un

cumplimiento del 94.73% y un avance del 57.89%, los resultados por proceso son los siguientes:



Asimismo, se realizó seguimiento semestral a los compromisos del Plan de Mejoramiento Institucional derivado de los hallazgos presentados por la Contraloría General de la República, documento que se encuentra publicado en la página [www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co), link de transparencia y acceso a la información pública/7. Control/7.3 Planes de mejoramiento/Planes de mejoramiento seguimiento a junio de 2019.

## INSPECCIONES Y AUDITORIAS ENTES EXTERNOS

- **Inspección General Comando General Fuerza Militares/Control Interno**

Para la Vigencia 2019 el Plan Anual de inspecciones del Comando General de las Fuerzas Militares contempló realizar, cuatro (4) inspecciones a dependencias de la FAC, se ejecutaron las inspecciones a CACOM-2, CACOM-3, Comando de Apoyo a la FAC y Departamento Jurídico FAC, emitiendo los respectivos informes e implementando los respectivos planes de mejoramiento.

- **Contraloría General de la República/Control Fiscal**

La Contraloría General durante 2019 realizó las siguientes auditorías:

#### **Auditoría Financiera vigencia 2019**

En el 2019, la Contraloría General de la República, practicó Auditoría a los Estados Financieros de la FAC por la vigencia 2018, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, las Notas a los Estados Contables de los parámetros de las Normas Internacionales de Auditoría para las Entidades Fiscalizadoras Superiores-ISSAI. Así mismo, la CGR realizó auditoría a la programación y ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la misma vigencia.

Las opiniones de la CGR respecto a la auditoría financiera fueron:

- Estados financieros: Opinión contable con salvedades. Los estados financieros de la FAC presentan en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FAC a 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de las operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio, correspondientes al año que terminó en esta fecha, de conformidad con la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 emitida por Contaduría General de la Nación.

#### **OFICINA AUTORIDAD AERONÁUTICA AVIACIÓN ESTADO**

En coordinación con la Aeronáutica Civil, la Fuerza Aérea Colombiana en su calidad de Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado, expidió la Resolución 03050 del 30 de septiembre de 2019, a través de la cual se definen los estatus especiales de vuelo OP1 y OP2, que permitirá asignar prioridades de vuelo a las aeronaves de Estado que desarrollen operaciones de restablecimiento del orden público y/o operaciones para garantizar la soberanía del espacio aéreo Nacional.



La oficina AAAES adelantó gestiones con la EDA Military Airworthiness Authority (MAWA), Organización Aeronáutica que agremia y coordina las Autoridades de Aeronavegabilidad Militar en Europa con el fin de ser considerados para participar como observadores en el Foro de Autoridades de Aeronavegabilidad Militar (MAWA), llevado a cabo los días 09 y 10 de octubre de 2019 en la Ciudad de VILNIUS (LITHUANIA), participación a través de la Oficina de Certificación Aeronáutica de la Defensa - SECAD. Lo anterior en cumplimiento a la Proyección Estratégica de la Institución en su condición de Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado, que establece para el año 2030 se proyecta como una organización con amplio reconocimiento, no solo para los Entes de Aviación de Estado sino para la comunidad aeronáutica internacional.

Se elaboró en conjunto con la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (UAEAC) y la Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado (AAAES), el Anexo No. 2 al Convenio de la referencia, cuyo objeto es la ASISTENCIA MUTUA para el desarrollo del Proyecto Reglamento Aeronáutico Colombiano de la Aviación de Estado Parte 21 "REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y MATRÍCULA DE AERONAVES" (RACAE 21) con el objeto de construir un documento final (RACAE 21) fundado en el intercambio de conocimientos técnicos y de procedimientos de gestión asociados con la certificación de aeronaves y sus componentes, respetando las funciones misionales de cada una de las entidades.

## AYUDANTÍA GENERAL

### SECCIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

Se Contrató a la empresa ALGOAP INC S.A.S quien dictó un curso de Gestión Documental enfocado en expediente complejo, con una duración de 40 horas a 80 funcionarios militares y civiles que lideran el desarrollo de los procesos de gestión documental en la Fuerza, los cuales fueron certificados.

Se elaboró acto administrativo Resolución FAC N° 886 del 29 de octubre de 2019, por la cual se adopta el índice de información Clasificada y Reservada y el Registro de Activos de Información, dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional”.

Se contrató la instalación de estantería industrial en las instalaciones del archivo central COFAC y bodega Puente Aranda, con lo cual se aumentó la capacidad de almacenamiento documental. Lo anterior en cumplimiento a la Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos” y Acuerdo 049 de 2000 “Conservación de Documentos”.

### SECCIÓN ESTRATEGIA PATRIMONIO HISTÓRICO



Durante los meses de enero a octubre de 2019, se realizó la adecuación, ensamble, reparación estructural y restauración externa del Boeing 707 FAC 1201 Zeus.

En el mes de agosto de 2019, la Aeronave Remotamente Tripulada Scan Eagle y su lanzador fueron incluidos en la exposición del Parque Aeronáutico.



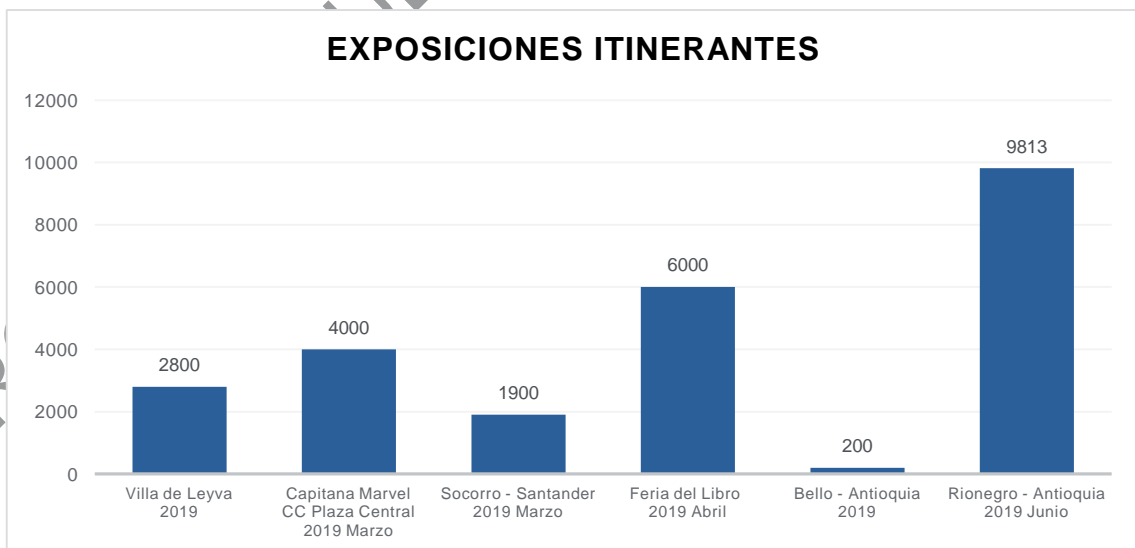
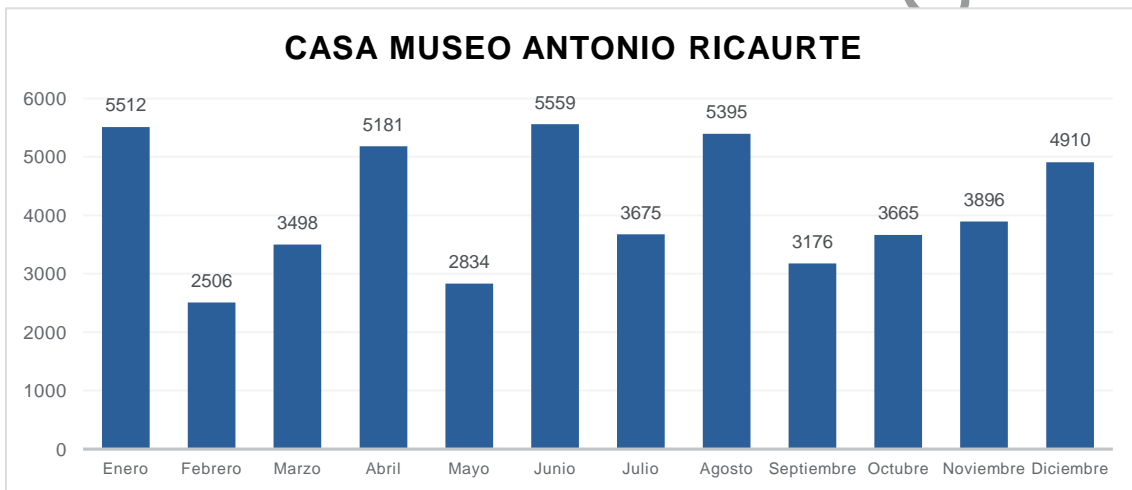
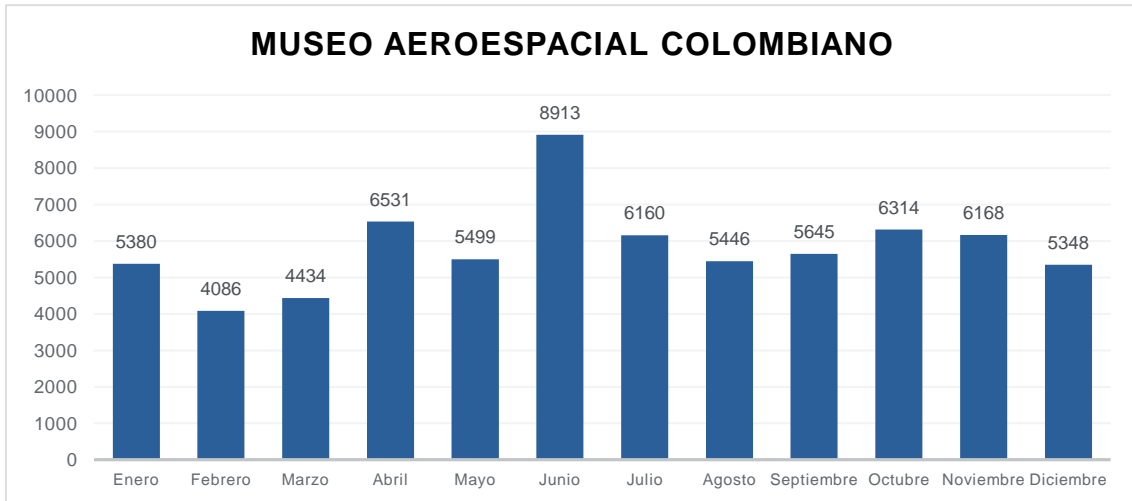


En el mes de diciembre de 2019, el FAC 4461 se trasladó para exhibición en el Museo Aeroespacial Colombiano.

### PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MES
Exposición “1819 un año significativo” en el Museo Nacional de Colombia.	Julio
I Foro Internacional de la Historia Militar los días 17,18 y 19 de julio en la Escuela Militar de Cadetes “José María Córdova”	Julio
Transmisión RTVC Desfile Militar en conmemoración del Día de la Independencia	Julio
Desfile militar con motivo de la conmemoración de los 209 años de la Independencia Nacional en Tocancipá	Julio
Congreso Internacional del Bicentenario en Tunja.	Agosto
Inauguración Casa Historia Naval.	Agosto
Participación conversatorio “100 años de la Fuerza Aérea Colombia” del CACOM-3”	Agosto
Lanzamiento del libro Historia del DC-3 en Colombia	Octubre
Ceremonia de Entrega de los Premios Nacionales de Ciencias y Solidaridad Museo Nacional de Colombia.	Octubre
Participación en la Conmemoración fallecimiento tripulación FAC en desarrollo de la “Operación Colombia”.	Diciembre

Durante el 2019 se contó con 69.924 visitantes en el Museo Aeroespacial, 49.807 visitantes en la Casa Museo Capitán Antonio Ricaurte y en exposiciones itinerantes un total de 24.713 visitantes.



## SECCIÓN ESTRATÉGICA DE PRENSA



La sección Estratégica de Prensa tiene como misión fortalecer la imagen favorable de la Fuerza Aérea, garantizando una divulgación oportuna, veraz e integral, en la dimensión interna y externa que contribuya a consolidar la legitimidad e integridad institucional; razón por la cual ha mantenido

constante relacionamiento con los medios de comunicación, así como la interacción con los seguidores de las redes sociales con campañas y estrategias para difundir el trabajo de la Fuerza Aérea Colombiana.

Es por ello que durante el 2019 se lograron 10.060 publicaciones en los medios de comunicación Nacional, Regional y Local, gracias a la gestión de los comunicadores desplegados en las Unidades Aéreas.



Siendo así, en el 2019 se destacan entre otras, 10 líneas informativas que generaron gran impacto.



# 1

Temas ambientales: rescate de cóndores andinos en Santander, traslado de un ocelote al Vichada, liberación de caimanes llaneros en Vichada, traslado Nutria a Cali.



# 2

Vuelo de reabastecimiento aéreo de combustible



# 3

## Feria Aeronáutica Thunderbirds





## 4

Actividades conmemorativas del Centenario de la FAC (Conmemoración Insurrección Comunera en El Socorro-Santander, Conmemoración del Natalicio del expresidente Marco Fidel Suárez precursor de la aviación militar, Salto de Soberanía en San Andrés, Lanzamiento del CD Boom Sónico, Lanzamiento Estampilla, Ceremonia aniversario Fuerza Aérea Colombiana, Feria Aeronáutica, Festival de verano en Bogotá, entre otros.)



# 5

Escuela de Caninos Militares.



# 6

Difusión del despliegue de aeronaves para Semana Santa y el 20 de julio.





7

Entrega oficial de 60 helicópteros  
de Estados Unidos a la Fuerza  
Aérea Colombiana



8

Incendios forestales





## 9

Traslados aeromédicos realizados fuera del país



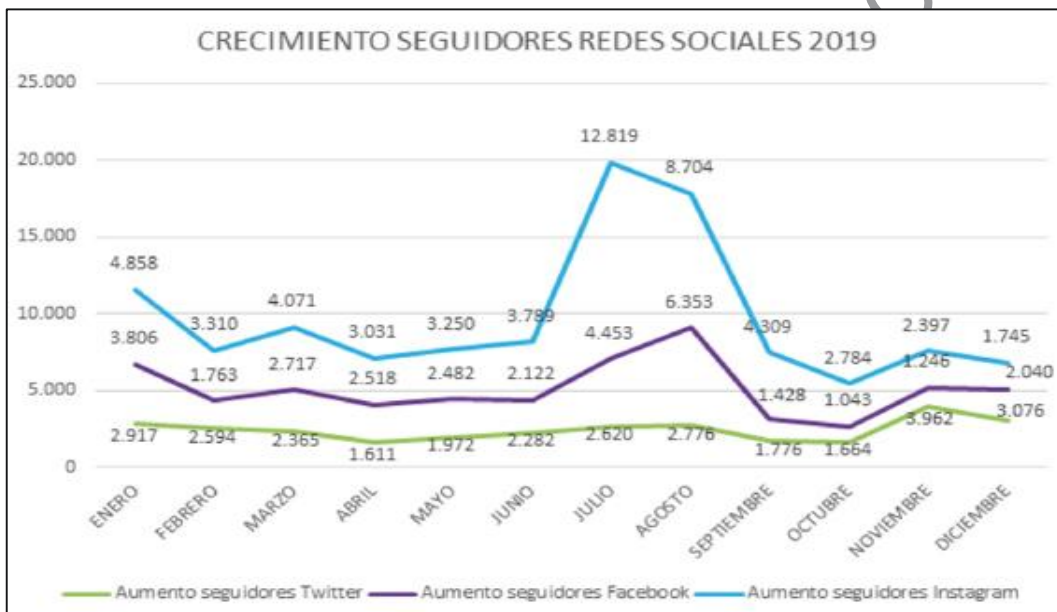
## 10

Sorpresas a familias y soldados del Grupo Aéreo del Oriente y Grupo Aéreo del Casanare en Navidad y fin de año.





En el 2019 se adelantaron sinergias en redes sociales que lograron aumentar los seguidores, siendo innovadores en los contenidos, logrando la interacción con el público, la respuesta a esta estrategia fue el aumento a más de 10.000 seguidores en las redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter.



Este trabajo se refleja en la más reciente encuesta "Pulso País Colombia" realizada por la empresa Datexco y publicada en el mes de diciembre de 2019, donde se evidenció el porcentaje de la favorabilidad que tienen para los colombianos las Entidades e Instituciones del Estado, la Fuerza Aérea Colombiana obtuvo el resultado más alto con un 79%.



## OBJETIVO IV



*Impulsar el desarrollo, humano, científico.  
Tecnológico y cultural para ser líderes en el  
ámbito aeroespacial nacional.*





A continuación, se presentan los resultados más significativos realizados en la vigencia 2019.

### OFICINA GESTIÓN AMBIENTAL

Gestión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, para afianzar la responsabilidad social y legal de la Fuerza por parte de la Oficina de Gestión Ambiental.

- Participación en agendas interministeriales que permiten el apoyo de la Fuerza Aérea en la formulación de políticas y directrices de carácter Nacional mediante el trabajo interinstitucional. Dentro de éstas se encuentran: Plan Bicentenario “Héroes de la Libertad”, Mesa de Control a la Tala Ilegal, Burbujas Verdes Ambientales, Mesa Interministerial con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Supervisión de Convenios interinstitucionales para la ejecución de proyectos ambientales en todo el territorio Nacional con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC y Bioparque La reserva, se encuentra en proceso de formalización un nuevo convenio con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.
- Actualmente se está adelantando con apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, un proyecto piloto de reforestación de cerros con vegetación de páramo (frailejón).
- Se están adelantado acciones para un proyecto piloto con la Asociación Ciudadana para la protección y aprovechamiento del Parque Natural Regional Cortadera y embalse La Copa - ASOCORTADERA ONG – ESAL, para la ejecución y consolidación de tareas de iniciativa ciudadana con fines de la recuperación medio ambiental del ecosistema estratégico de Páramo, conformado por el P.N.R “Cortadera” Embalse “La Copa”, ubicado en el municipio de Toca (Boyacá), el cual pretende realizar una reforestación a través

del bombardeo de semillas con apoyo de las aeronaves de la FAC en el lugar de nacimiento de el “Rio Chicamocha”, dicho proyecto, integra el trabajo de las comunidades aledañas al páramo, así como estudiantes y autoridades civiles como la Alcaldía del Municipio de Toca - Boyacá, al igual que la Autoridad Ambiental que en este caso es la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ.



Ejecución de proyectos encaminados a la protección, conservación y uso racional de recursos naturales, sobresaliendo la implementación de energías limpias y autosostenibles en las unidades de la Fuerza Aérea, con el uso de paneles solares, iluminación led y equipos de refrigeración,

iluminación y tratamiento de aguas residuales con fuentes fotovoltaicas. Adelantando, proyectos con apoyo del Departamento Nacional de Planeación – DNP- encaminados al uso de energía fotovoltaica en las unidades de la FAC, para lo cual se obtuvo un apoyo por más de \$2.300'000.000,00 para consultoría y estudios, a la fecha se encuentra en revisión y estudio por parte de Ministerio de Defensa Nacional el producto final entregado por la consultoría, con el fin de conocer en profundidad el proyecto y posteriormente solicitar asignación del cupo APP para el Sector Defensa ante Ministerio de Hacienda. Por otra parte, se desarrolló la instalación de un sistema de suministro de energía alternativa para el radar de San Andrés.

- Se realizó el lanzamiento de la campaña “Juntos hacemos más” con la empresa DARNEL, consistente en el reciclaje de plástico e icopor que sirve como insumo para la fabricación de útiles escolares y con el cual se espera realizar un Domo que servirá como aula didáctica para instalar en la Unidad FAC que más reciclaje entregue, el lanzamiento se realizó en la guarnición de Bogotá, pero se espera ser replicada en todas las Unidades.



- Elaboración de material de apoyo para la gestión ambiental de la Fuerza, tal como el Manual de Gestión Ambiental conformado por las guías de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Manual de Operación Plantas de Tratamiento de Agua Potable, Operación Plantas de Tratamiento de Agua Residual, Educación Ambiental, Uso del Suelo y Trámites y Permisos, el Plan de Saneamiento Ambiental, la Guía para la elaboración del plan de contingencia de una estación de combustible y la Guía para la elaboración del programa de ahorro y uso eficiente del agua.
- Reunión con los directores de las autoridades ambientales, fomentando un acercamiento interinstitucional mediante la presentación de las capacidades de la Oficina de Gestión Ambiental, igualmente manifestando el compromiso y la voluntad de la Fuerza Aérea Colombiana en el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la posibilidad de ejecución de proyectos ambientales que impacten directamente en las áreas de jurisdicción de las Bases Aéreas.
- Coordinación logística dentro de los programas de conservación de especies, donde se destaca el traslado de un ocelote desde Bogotá hasta Puerto Carreño, para ser liberado en su hábitat después de ser rescatado por la autoridad ambiental.
- Planeación, organización y ejecución del Primer Seminario de Fortalecimiento de la Gestión Ambiental de la Fuerza Aérea Colombiana el cual contó con la asistencia del personal que integra las Escuadrillas y/o Elementos en las Unidades Militares Aéreas.

#### OFICINA DE ASUNTOS ESPACIALES

La Oficina de Asuntos Espaciales elaboró el Manual de Contrapoder Espacial, de acuerdo a la estructura doctrinaria de Fuerza Aérea Colombiana, actualizó el Manual de Doctrina Básica Aérea y Espacial, definiendo los conceptos básicos relacionados con el espacio, contextualizando la importancia de los mismos en un teatro de operaciones.



Se apoyó la realización de proyectos de impacto de desarrollo espacial, a entidades educativas, empresas privadas y la FAC, donde se gestionó la ejecución del proyecto integrador aeroespacial de la Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad EAI (Medellín), por medio del cual se logró el lanzamiento de cohetes de propelente sólido que alcanzaron una altura máxima de 680 mts, equipados con carga útil científica y de ingeniería. El mencionado proyecto fue llevado a cabo en la Hacienda Agropecuaria Abucheé, ubicada en el municipio de Marinilla (Oriente Antioqueño). Por medio de este tipo de eventos e iniciativas de Ciencia y Tecnología, la Fuerza Aérea impulsa el desarrollo tecnológico aeroespacial en Colombia y el cumplimiento de la visión institucional.



La Fuerza Aérea Colombiana participó en la 58ava sesión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos del Comité de Uso Pacífico del Espacio COPUOS de la ONU, y 62° periodo de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con fines pacíficos (Viena - Austria). La participación tanto de Colombia como de la Fuerza Aérea Colombiana en actividades de nivel estratégico en materia del espacio en reuniones técnicas, jurídicas y la plenaria de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con fines pacíficos (COPUOS), permitirá que la Fuerza lidere los procesos regulatorios técnicos como jurídicos, necesarios para una debida realización de la actividad espacial en el país, siendo referente a nivel nacional y latinoamericano.

Por otra parte, fue realizada la visita que realizó el Comando Espacial de la USAF el 30 y 31 de Julio de 2019, en desarrollo de la Primera Conferencia de Capacidades Espaciales dirigida al personal de la institución, con responsabilidad en el desarrollo espacial, fomentando la construcción de alianzas futuras que facilitan el apoyo mutuo y la cooperación en esta área.



Igualmente se recibió la visita de la señora Jeanette Epps, astronauta de la NASA, el día 08 de mayo de 2019, realizando una charla ante el personal de oficiales en curso de ascenso en la EPFAC y alumnos de la ESUFA, dando a conocer la importancia del desarrollo espacial de un país y su impacto en el crecimiento del mismo.



## OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES



La Fuerza Aérea Colombiana en cumplimiento a lo Establecido en la Estrategia Internacional 2018-2042, a través de la Oficina de Asuntos internacionales, en cuanto al fortalecimiento de las relaciones bilaterales de la FAC con las Fuerzas Aéreas o Servicios Equivalentes, se

planearon y desarrollaron las reuniones de los Jefes de Estado Mayor con la Real Fuerza Aérea de Canadá, la Fuerza Aérea del Perú, la Fuerza Aérea Argentina y la Fuerza Aérea de Chile, las cuales estuvieron enmarcadas bajo el concepto de fraternidad, contribuyendo directamente a la generación de confianza entre los países y Fuerzas Aéreas que permiten el fortalecimiento de las capacidades de la institución en temas operacionales, capacitación y doctrina.

La USAF ratificó el compromiso de continuar contribuyendo con el fortalecimiento de las capacidades operativas de la FAC, a través de la gestión de nuevas capacidades, el mantenimiento de las actuales y el desarrollo de ejercicios combinados entre ambos países, de los cuales se destacan los más avanzados de combate aéreo del mundo tipo Red Flag 2021, Ángel de los Andes III, Cooperación VII Real del SICOFAA y Relámpago V con la Guardia Nacional de Carolina del Sur-2019; con los cuales se evolucionará doctrinariamente en tácticas, técnicas y procedimientos de empleo.



Se realizó la Reunión de Análisis Estratégico en Asuntos Internacionales, en el que el Grupo de Expertos, realizó un análisis del posicionamiento en el que se encuentra la FAC a nivel Regional, Hemisférico y Global. De igual forma, se identificaron las actividades a



desarrollar de manera bilateral, triangular y multilateral para el año 2020 y determinar las prioridades de relacionamiento con otras Fuerzas Aéreas, servicios equivalentes y organismos de carácter multilateral, de acuerdo a condiciones propias del momento.

La Fuerza Aérea identificó nuevas oportunidades de cooperación en el ámbito aeroespacial y ultraterrestre, durante las Visitas Geoestratégicas realizadas al Centro de Lanzamiento de Alcántara (CLA), situado en el Estado de Maranhão, Brasil, el Centro de Operaciones Aeroespaciales de Brasil y el Centro Espacial de Guayana en los meses de septiembre y noviembre de 2019 respectivamente. Este acercamiento interinstitucional permitió el intercambio de información y conocimientos en el campo aeronáutico y espacial, que servirá de plataforma para promover el desarrollo tecnológico de la institución, con el fin de concebir escenarios de acción, buscando mantener e incrementar las capacidades en el espacio ultraterrestre.

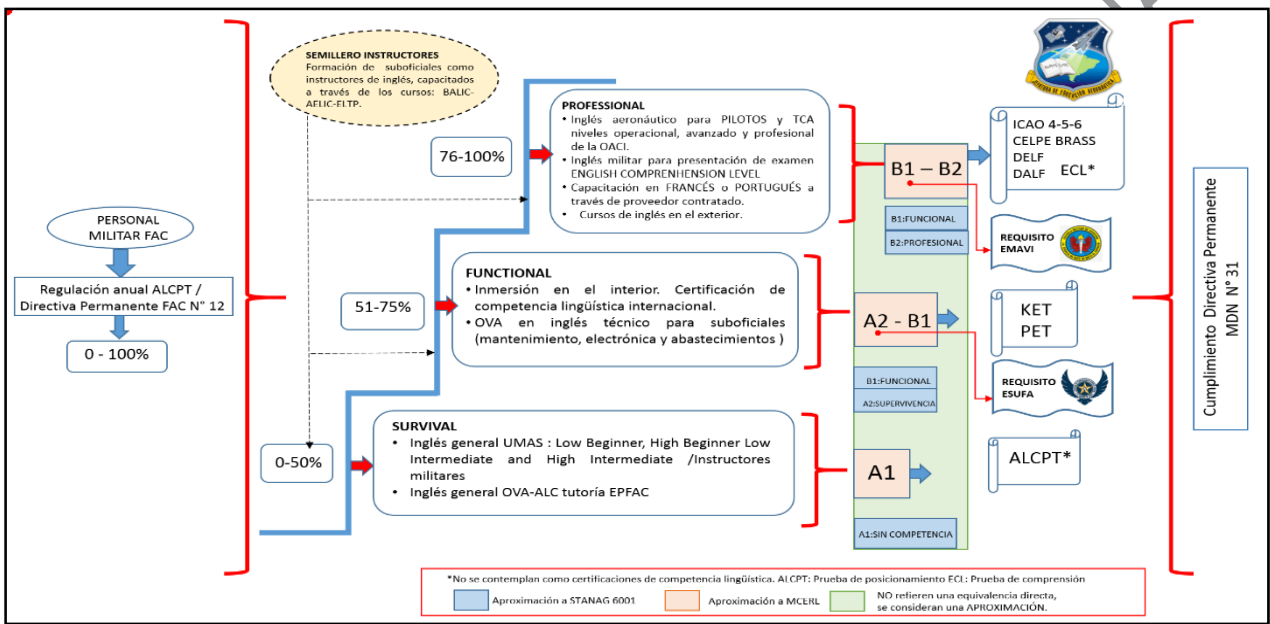


La Fuerza Aérea Colombiana en cumplimiento a lo Establecido en la Estrategia Internacional 2018-2042, dio a conocer a los países amigos y aliados en las diferentes reuniones de Comandantes, Segundos Comandantes y Jefes de Estado Mayor, SICOFAA y CONJEFAMER, así como en la reunión realizada con el señor Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana con los Agregados Aéreos acreditados en Colombia, la Oferta de Capacidades de acuerdo a lo establecido en la “Directiva No. 09 DE EDUCACIÓN 2019” y a las prioridades de relacionamiento estratégico. Logrando la exportación de capacidades a países como Brasil, Chile, México, Perú, Panamá, Ecuador, República Dominicana, Honduras y Guatemala.



### JEFATURA DE EDUCACIÓN AERONÁUTICA

La Jefatura de Educación Aeronáutica estableció la ruta del plan de capacitación multilingüe para que el personal militar identifique el proceso de capacitación que le corresponde de acuerdo al nivel de inglés que se le define en el examen diagnóstico. Este plan determinó los niveles, estrategias, recursos, metas y pruebas de certificación de competencia lingüística requeridas para cada nivel.



Bajo la metodología de inmersión en el interior y el exterior, se estableció como estrategia de capacitación efectiva, los cursos de inmersión que han dado como resultado un aprendizaje significativo en el dominio funcional de las cuatro competencias lingüísticas en el idioma inglés.

INMERSIÓN 2019	INGLÉS	FRANCÉS	PORTUGUÉS
OFICIALES	64	8	3
SUBOFICIALES	59	0	2
TOTAL CAPACITADOS	123	8	5



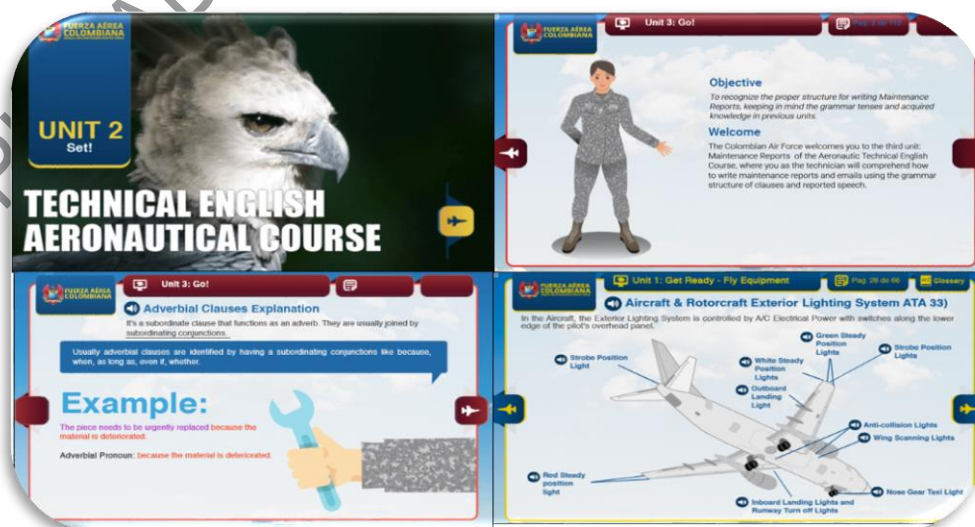
## INGLES CON PROPÓSITO ESPECÍFICO

El personal de pilotos y controladores aéreos fueron capacitados en competencias comunicativas bilingües bajo los parámetros establecidos en el Documento 9835 de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI, posterior, este personal presentó los exámenes EALTS y/o TEA con entidades externas autorizadas por la Aeronáutica Civil.

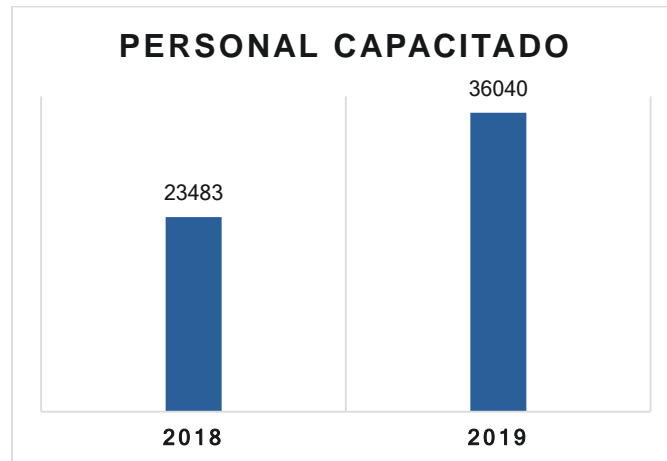
ICAO	2019	
	PILOTOS	TCA
ICAO 6 NIVEL EXPERTO.	0	0
ICAO 5 NIVEL AVANZADO.	7	1
ICAO 4 NIVEL OPERACIONAL.	30	3

## INGLÉS TÉCNICO

Se creó el objeto virtual de aprendizaje (OVA) diseñado bajo los libros del 1 al 12 del programa American Language Course, una estrategia virtual que brindará conocimientos de inglés general y permitirá que los estudiantes de manera autónoma obtengan aproximadamente un 50% con respecto a la evaluación del examen ALCPT.



La Jefatura de Educación Aeronáutica con el fin de fortalecer al personal en el idioma inglés y teniendo en cuenta el reducido número de instructores, planteó en el 2015 una estrategia de creación del semillero de instructores quienes durante el año 2019 capacitaron a 36.040 personas, aumentando en 12.557 con respecto a la vigencia anterior.



### OBJETOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con la implementación de los Objetivos Virtuales de Aprendizaje (OVA), durante el 2019 se estandarizaron los conocimientos aeronáuticos que deben tener los tripulantes de vuelo según su responsabilidad en las aeronaves, y de esta forma, mantener un alto nivel de conocimiento aeronáutico en el personal Militar que cumple la principal misión de la Institución. Estos Objetos Virtuales de Aprendizaje fueron implementados por medio de la plataforma Blackboard la cual tiene un alcance del 100% de mencionado personal.

Entre los cursos virtuales desarrollados durante la vigencia se resaltan:

ene-19	Curso Virtual de Navegación Básica
feb-19	Curso Virtual de Vuelo Por Instrumentos
mar-19	Curso Virtual de CRM
abr-19	Curso Virtual de Técnicas Básicas de Vuelo
may-19	Curso Virtual de Marcas, Luces y Señales de Aeródromo

jun-19	Rendimiento
jul-19	Curso Virtual de Cartas JEPPESEN
ago-19	Curso Virtual CRM Para ATC
sep-19	Curso Virtual de Aerodinámica Básica

### MEJORAMIENTO CONTINUO PROCESO DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO DE VUELO

Se efectuó la capacitación de un personal de pilotos con proyección de Instructores de Vuelo para la Junta de Autonomías del primer y segundo semestre de 2019. Adicionalmente, se hizo un acompañamiento al Curso de Instructor Académico y de Vuelo, teniendo en cuenta el Enfoque a la Seguridad Operacional y a la Aerodinámica.



Durante lo corrido del año 2019, la Dirección Académica de la Jefatura de Educación Aeronáutica, llevó a cabo la gestión de recursos ante la Dirección de Capital Humano del Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de impactar a las

IES y al personal de la Fuerza Aérea Colombiana en 3 líneas de trabajo: Formación Avanzada, Movilidad Académica y Aprendizaje lengua extranjera.

Recurso	Nombre del Proyecto	Valor del Proyecto	Observación
Gastos de Funcionamiento	Formación avanzada	\$80.000.000	02 Oficiales cursando el Programa de Desarrollo Directivo
	Movilidad Académica	\$380.000.000	EMAVI \$ 78.000.000 ESUFA \$ 196.000.000 EPFAC \$ 106.000.000
	Lenguas Extranjeras	\$540.000.000	EPFAC \$ 420.000.000 CATAM \$ 120.000.000

## REGISTROS CALIFICADOS IES

Se realizó el acompañamiento para el otorgamiento por parte del Ministerio de Educación de los registros calificados para cuatro (04) programas de especialización tecnológica, los cuales ya se encuentran con el respectivo aval del ministerio para ser ofertados.

## ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AÉREA – ESUFA

### Oferta académica ante el Ministerio de Educación Nacional Posgrados tecnológicos virtuales

#### GESTIÓN AERONÁUTICA:

Registro calificado desde agosto 2019 – agosto 20  
Aplica para todas las tecnologías y se desarrollará en el cursos de ascenso de T2 a TP

#### ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGÍSTICOS :

Registro calificado desde agosto 2019 – agosto 2026  
Aplica para las tecnologías de Abastecimientos, Mantenimiento y Electrónica, se desarrollará en el cursos de ascenso de T3 a T2

#### ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES AÉREAS :

Registro calificado desde agosto 2019 – agosto 2026  
Aplica para las tecnologías de Inteligencia, Comunicaciones y Defensa Aérea, se desarrollará en el curso de ascenso de T3 a T2

#### ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD

Registro calificado desde agosto 2019 – agosto 2026  
Aplica para las tecnología de Seguridad Aeroportuaria, se desarrollará en el curso de ascenso de T3 a T2



## ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN – EMAVI



### ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA:

Registro calificado desde Abril 2013 – Abril 2019

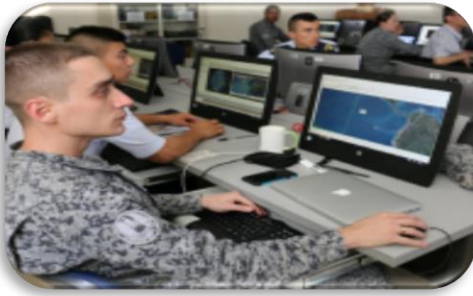
Acreditada en Alta Calidad desde julio 2019 – julio 2025

### DIRECCIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



La Jefatura de Educación Aeronáutica a través de la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación diseñó, validó e implementó el Manual del Modelo de Investigación del Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana (SEFAC), documento doctrinario que establece las políticas, programas, líneas, procesos y procedimientos para la gestión integral de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI), el cual ha sido tomado como referente para la elaboración de los documentos rectores tanto del Ministerio de Defensa Nacional como de las otras Fuerzas.

De igual manera, con el fin de realizar una administración eficiente de la gestión del conocimiento derivado del desarrollo de proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), se está desarrollando el diseño de una plataforma virtual para la Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) de la FAC – Fase II, que permitirá contar con información consolidada, actualizada, confiable y oportuna; una vez implementado el desarrollo en la FAC, será valorado su potencial comercial para una posible comercialización.



Con el propósito de fortalecer los programas estratégicos de Sistema de Ciencia y Tecnología (SCTel) de la Fuerza, se implementó como mecanismo para el desarrollo de ACTI el establecimiento de Convenios de Cooperación en CTel, mediante los cuales se invirtieron recursos dirigidos a la obtención de productos de I+D+i, con el fin de resolver problemáticas operativas y logísticas de la Fuerza y contribuir con la disminución de la dependencia estratégica mediante el cierre de brechas de conocimiento y tecnología.

Convenio	Aportes
Convenio FAC - COLCIENCIAS 015-2014 (Otro sí No. 8)	2.950.000.000,00
Convenio FAC - CIAC 01-2018	7.571.981.822,83
<b>Total</b>	<b>10.521.981.822,83</b>

### REGISTROS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante la vigencia 2019 la Fuerza Aérea Colombiana logró las siguientes patentes:

- ✓ Patente de Invención en China PCLO por 20 años Patrón de Camuflado.
- ✓ Patente de Invención en Colombia PCLO por 20 años Patrón de Camuflado.

Como proyección estratégica del Sistema de CTel y de la FAC como referente regional en desarrollo tecnológico e innovación, se avanzó en el proceso de consolidación de la capacidad de transferencia tecnológica de los productos de I+D+i de uso dual con potencial comercial, llevando a cabo el alistamiento y la construcción de un portafolio de tecnologías, entre las cuales se encuentran:

- Sistema de Comando y Control HORUS®.
- Dispositivo de Posicionamiento Satelital – SPS.
- Sistema de Información Meteorológica FAC – SIMFAC.
- Sistema Integrado de Información Operacional de Comando y Control – SIIOC2.
- Placas de Blindaje para Vehículos.
- Luces Compatibles con Dispositivos de Visión Nocturna.
- Patrón de Camuflaje con Líneas Ondulantes.
- Equipo para Limpieza de Objetos Mecánicos.
- Sistema de Disparo Automatizado para Vehículos Blindados.
- Vehículo para Entrenamiento de Artilleros.

#### JEFATURA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL

Se realizaron actividades de bienestar como el Día Azul y Día de la Familia, los cuales permitieron el fortalecimiento de vínculos entre familias, niños y niñas y la institución, promoviendo el desarrollo personal y un estilo de vida independiente, asegurando una participación plena y activa tanto al interior del núcleo familiar como en la sociedad en general, al igual, se cumplió con la Misión Institucional, fortaleciendo los canales de comunicación, la recreación en familia, difusión de alianzas institucionales y manejo adecuado del tiempo libre.

Se capacitó al personal de trabajadores sociales, personal militar y civil, con el fin de proporcionar herramientas a los funcionarios en la toma de decisiones al interior de la familia.

#### JEFATURA DE RELACIONES LABORALES

La Jefatura de Relaciones Laborales a través de la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo (DISAT) adelantó durante la vigencia 2019, las siguientes actividades orientadas a brindar ambientes y condiciones de trabajo seguras, tendientes a preservar la vida y recursos en cumplimiento de la misión asignada

de la normatividad y políticas que rigen el ejercicio de la seguridad y salud en el trabajo dentro de la FAC:

- Se elaboró el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo en la FAC 2020.
- Se revisó, aprobó y consolidó la matriz de peligro de cada una de las Unidades Aéreas, con el fin de identificar los riesgos (altos y medios) y generar estrategias de intervención para la mitigación o eliminación de los mismos.
- Se desarrollaron las estrategias de nivel directivo para el despliegue del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS).

#### JEFATURA DE SALUD

La Jefatura de Salud durante el 2019 desarrolló dos actividades relevantes que impactaron este Objetivo:

- Elaboración del perfil demográfico del personal adscrito a la Jefatura de Salud.
- Participación en la actualización e implementación del plan de comunicaciones del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS), continuando la caracterización de los usuarios y logrando 8519 seguimientos a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.